

Informe Final

sobre la operación del Sistema Informático
de Apoyo a los Cómputos y su Aplicativo,
en el desarrollo de los Cómputos

SIAC 

**Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025
del Estado de México**

Julio de 2025



*Mexiquense vota,
es justo*

2025. BICENTENARIO DE LA VIDA MUNICIPAL EN EL ESTADO DE MÉXICO.
Paseo Tollocan No. 944, Col. Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160, Toluca, México.
Tel. 722 275 73 00 > www.ieem.org.mx

Contenido

Contenido.....	2
Introducción	4
Etapa 1. Análisis, diseño, desarrollo y simulacros del SIAC.....	7
I. Análisis, diseño y desarrollo del SIAC.....	7
II. Acciones de capacitación para uso del SIAC	9
III. Simulacros del SIAC.....	13
a) Gestiones para la ejecución de los simulacros.....	14
b) Desarrollo de los simulacros	16
c) Recursos para los simulacros.....	17
d) Comparativo de los resultados entre ambos simulacros.....	18
Etapa 2. Cómputo Distrital.....	22
I. Recursos humanos y materiales implementados para la operación del SIAC.....	22
a) Asignación de equipo informático al ASI.....	22
b) Asignación de recursos humanos para los cómputos.....	27
c) Datos finales sobre la contratación de Capturistas de Cómputo	31
II. Operación del SIAC	32
a) Participación de Medios Replicadores del SIAC.....	33
b) Detalle de la difusión y consulta de la Plataforma de seguimiento a cómputos con base en la información de la herramienta Google Analytics (del 1 de junio al 10 de junio de 2025):	34
III. Detalle del procesamiento de AEC por elección, al cierre del SIAC.	35
a) Total de cargos a elegir por elección.....	35
b) Total de paquetes recibidos por cortes de hora.	38
c) Total de AEC procesadas por elección.....	40
d) Total de Votos Válidos, Votos Nulos y Recuadros no utilizados por elección.	44
IV. Resultados de encuestas aplicadas a personal de ASI y PEC	45
Etapa 3: Cómputo Regional y Estatal	47
a) Total de Votación y participación ciudadana por elección que incluye Votos Adicionales....	47
b) Total de Votos Válidos y Votos Nulos por elección incluyendo Votos Adicionales	49



Consideraciones finales	50
I. Resultados obtenidos	50
II. Principales aciertos.....	52
III. Áreas de oportunidad	54
Conclusiones	56
Anexos	57



Introducción

El 15 de septiembre de 2024, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el *Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reforma al Poder Judicial*, asimismo el 14 de octubre de mismo año, se publicó el *Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia de elección de personas juzgadoras del Poder Judicial de la Federación*.

Posteriormente, la Legislatura del Estado de México emitió el *Decreto número 63, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México en materia de reforma al Poder Judicial*, y el *Decreto número 65, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Código Electoral del Estado de México en materia de reforma al Poder Judicial*, publicados en la Gaceta de Gobierno el 6 y 14 de enero de 2025, respectivamente. En ambas reformas locales, otorgó la facultad al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) para organizar, desarrollar, supervisar y vigilar los procesos electorales por los que se eligen las personas juzgadoras.

Por lo anterior, el 30 de enero del 2025, el Consejo General del IEEM (Consejo General) celebró sesión solemne por la que dio inicio el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México, a través del cual la ciudadanía de la entidad eligió el 1° de junio de la presente anualidad, la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia, Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial, del Tribunal Superior de Justicia y Juezas y Jueces del Poder Judicial Estatal.

Asimismo, en misma fecha, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó las directrices generales del Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025, donde determina con relación a la Elección de Poderes Judiciales Locales, la imposibilidad técnica y humana para establecer directrices que apoyen la regulación de los cómputos de las elecciones locales; dicha imposibilidad implica entre otras responsabilidades, que los parámetros de funcionamiento del sistema que se utilice en apoyo a los cómputos, surjan del IEEM.

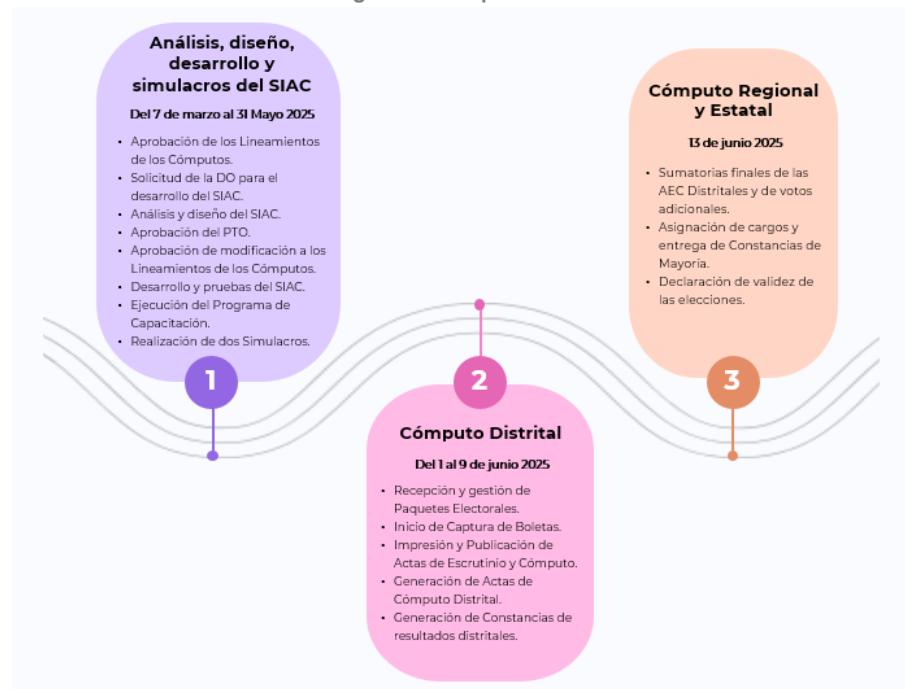
En ese sentido, en atención a la solicitud realizada por la Dirección de Organización (DO); a lo establecido en los Lineamientos de Cómputo para el Desarrollo de las Sesiones de Cómputo Distrital y Estatal del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México (Lineamientos de Cómputo), así como a cada una de las fases previstas en el Proceso Técnico Operativo (PTO) del Sistema Informático de Apoyo a los Cómputos (SIAC), aprobados por el Consejo General mediante acuerdos IEEM/CG/41/2025 y IEEM/CG/75/2025, respectivamente y modificado el primero de ellos mediante acuerdo IEEM/CG/82/2025, y con el objetivo de proporcionar una herramienta de apoyo para realizar los cómputos de la votación, el IEEM, a



través de la Unidad de Informática y Estadística (UIE), desarrolló el SIAC y coordinó los trabajos técnicos durante el desarrollo de los cómputos distritales, regionales y estatales.

En cumplimiento a las funciones y atribuciones de la UIE, como Unidad que desarrolló el SIAC y Secretaría Técnica de la Comisión Especial de Seguimiento a Cómputos (CESCOM), presenta el Informe Final, el cual, con la finalidad de mostrar los trabajos realizados, se divide en 3 etapas:

Diagrama 1: Etapas del SIAC.



Fuente: Elaboración propia con información de los acuerdos de Consejo General.

La **Etapa 1, Análisis, diseño, desarrollo y pruebas del SIAC**, da cuenta de las actividades atinentes al diseño y desarrollo de la herramienta informática, a efecto de realizar ejercicios y pruebas respecto de su funcionamiento que incluyó la ejecución de dos simulacros de los cómputos con el uso del SIAC, en fechas 18 y 23 de mayo del presente año. En esta etapa también se aprobó el PTO.

La **Etapa 2. Cómputo Distrital** da cuenta, entre otros temas, de la descripción general de cómo transcurrió la operación del SIAC, el número y porcentaje de Actas de Escrutinio y Cómputo (AEC) capturadas y publicadas, el porcentaje de participación ciudadana por elección al cierre del SIAC, los recursos humanos y materiales implementados para la operación del SIAC, los costos para la implementación y operación del SIAC, participación de medios replicadores, así como el detalle de la difusión y consulta del portal con base en la información de la herramienta Google Analytics. Aquí se generaron las Constancias de resultados distritales.



En la **Etapa 3**, relativa al **Cálculo Regional y Estatal**, se informa de las actividades realizadas por el Consejo General para llevar a cabo las sumatorias finales de las Actas de Cálculo Distrital y de las Actas de Cálculo Distrital de Votos Adicionales existentes, correspondientes a tres elecciones (Presidencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México; Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial del Estado de México; y Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México).

Finalmente, el Informe da cuenta de los hallazgos detectados por la UIE durante el diseño, desarrollo, implementación y operación del SIAC, tales como, los resultados obtenidos de su implementación, los principales aciertos y las áreas de oportunidad a implementar en futuros comicios electorales.



Etapa 1. Análisis, diseño, desarrollo y simulacros del SIAC

I. Análisis, diseño y desarrollo del SIAC.

La **fase** inició el 7 de marzo del año en curso, momento en el cual se aprobaron los Lineamientos de Cómputo, por lo cual, la DO solicitó por escrito a la UIE, iniciar con los trabajos de desarrollo del SIAC. A partir de esa fecha, personal de la UIE comenzó el análisis, diseño y desarrollo de la herramienta informática, a efecto de realizar ejercicios y pruebas respecto de su funcionamiento.

En ese contexto, los avances de la herramienta informática fueron presentados en reuniones con el personal operativo involucrado y Reuniones de Trabajo de la CESCOM, donde la Consejera Presidenta de la Comisión, las Consejeras Electorales Integrantes de la misma, así como el titular de la DO, área usuaria del SIAC, y las y los titulares de diversas áreas del IEEM, emitieron observaciones a la herramienta informática, mismas que fueron atendidas por la UIE.

De acuerdo con el análisis a los Lineamientos de Cómputo realizado por esta Unidad; el SIAC debería iniciar su operación al término de la Jornada Electoral con la entrega del primer paquete electoral en los Consejos Judiciales Electorales (CJE), donde el Auxiliar de Recepción escanearía las etiquetas con los códigos QR de los paquetes electorales a través del uso de la aplicación móvil, registrando la recepción en el SIAC, información que se podría visualizar en los módulos de APK 1 y APK 2. Posteriormente, el personal autorizado trasladaría los paquetes a la Bodega de Documentación Electoral. En cada entrada y salida de paquetes de la referida bodega, mediante el uso del aplicativo móvil APK, se debería registrar la fecha y hora en el sistema, garantizando un control preciso durante el proceso de cómputo.

En los Puntos de Escrutinio y Cómputo (PEC), se deberían extraer los sobres con boletas de cada elección, las cuales serían contadas y verificadas por el Auxiliar de Verificación con apoyo del Capturista. Las boletas se ordenarían y clasificarían por tipo de elección y los materiales distintos a las boletas serían clasificados por el Auxiliar de Documentación. Con el apoyo del Auxiliar de integración y del personal del Área de Servicios Informáticos (ASI), el Acta de la Jornada Electoral (AJE) se digitalizaría en el módulo APK 2 del SIAC, debiendo capturar también el número total de boletas sacadas de la urna. Las boletas computadas serían marcadas para evitar duplicados, y las boletas en donde existiera duda acerca de la intención del voto serían revisadas conforme al Cuadernillo de consulta sobre votos válidos, votos nulos y su Adenda con ayuda de la Presidencia o Consejería del Grupo de Trabajo (GT), sin detener el cómputo; seguimiento que se realizaría a través del módulo “Captura de Boletas” del SIAC.



Concluido el conteo, mediante el módulo de “Impresión de Actas” se debería imprimir el AEC desde el SIAC, la cual sería firmada por los funcionarios correspondientes y enviada posteriormente para su “Digitalización, Verificación y Publicación”, mediante el módulo correspondiente. Las boletas de cada elección se integrarían en los paquetes electorales a los que se les deberían colocar etiquetas de color que indicarían que ya habían sido computadas. Una vez finalizados los cómputos de las cuatro elecciones, el paquete se trasladaría nuevamente a la Bodega de Documentación Electoral, registrando su reingreso mediante la lectura del código QR con el APK1. Bajo este diseño, este proceso aseguraría la trazabilidad y resguardo seguro de toda la documentación electoral.

Los primeros resultados obtenidos de los cómputos serían publicados en la plataforma de seguimiento a cómputos del IEEM a partir de las 22:00 horas del 1 de junio de 2025, con actualizaciones cada 3 horas hasta la finalización de los cómputos, y estarían a disposición de la ciudadanía para su consulta en todo momento. Asimismo, la información contenida en el SIAC estaría a disposición para ser consultada por, la Presidencia, las Consejerías Integrantes del Consejo General y la Secretaría Ejecutiva.

Finalmente, los cómputos distritales se realizarían sumando los votos de cada casilla en los Consejos correspondientes, a efecto de entregar las constancias de resultados a las candidaturas. Los resultados serían colocados públicamente en las sedes de dichos Consejos para integrar las Actas de Cómputo Distrital.

Lo anterior, se explica gráficamente en el siguiente diagrama.



Fuente: Elaboración propia con datos del PTO.

Derivado del análisis posterior, se llegó al siguiente diseño: el SIAC se integró por 5 módulos (**Anexo 1**): módulo **APK 1** (para el Registro de llegada de los paquetes electorales a la Mesa Receptora y Gestión de Paquetes Electorales en la Bodega de Documentación Electoral), módulo **APK 2** (Digitalización del Acta de Jornada Electoral y captura del total de boletas



utilizadas), así como los módulos para la **Captura de Boletas**, de la **Impresión de Actas** y el módulo para la **Digitalización, Verificación y Publicación de Actas**; su operación estuvo a cargo de las personas servidoras públicas electorales que participaron en los cómputos y en las actividades relativas al mismo, es decir, tanto personal adscrito a las Juntas como personal adscrito al Órgano Central.

II. Acciones de capacitación para uso del SIAC

En su Décima Sexta Sesión Extraordinaria del martes 15 de abril de 2025, el Consejo General aprobó el acuerdo IEEM/CG/74/2025, “*Por el que se aprueba el Programa de capacitación y adiestramiento, para el desarrollo de los cómputos distritales en los OD, para el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México*” (Programa de Capacitación), mismo que estableció que *dada la naturaleza del desarrollo de la Sesión de Seguimiento a la Jornada Electoral y Cómputos en los OD que llevarán a cabo los OD, es que se propone un enfoque cien por ciento práctico que favorezca la identificación de aspectos de mejora y su ajuste oportuno, lo que, sin duda, redundará en la optimización de los trabajos inherentes a los cómputos*.

Bajo ese enfoque, previo a los simulacros, del 16 de abril al sábado 31 de mayo de 2025, tanto de manera presencial en las instalaciones del IEEM, como de manera virtual, a través de la herramienta informática de videoconferencia “ZOOM”, la UIE capacitó a los Enlaces Técnicos de Informática, Auxiliares de Enlaces Técnicos, Coordinadores, así como servidores públicos electorales del órgano central, en lo concerniente al PTO, uso del sistema, llenado de las boletas con los datos de prueba previamente proporcionados y, uso de los distintos módulos del SIAC, entre otros temas relacionados a equipo informático, tal y como se describe en la siguiente tabla:



Tabla 1. Calendario de capacitaciones.

#	FECHA	HORARIO	MODALIDAD	TEMAS A TRATAR	PERSONAL A QUE FUE DIRIGIDA LA CAPACITACIÓN	PONENTES
1.	miércoles, 16 de abril de 2025	10:00	Presencial (Auditorio)	Se realizó la entrega del equipo de seguridad informática (Firewall) y se capacitó sobre su instalación	Coordinadores y Enlaces Técnicos de Informática	<ul style="list-style-type: none"> • Subjefe de Infraestructura y Comunicaciones • Jefe de Departamento de Comunicaciones Y Seguridad Tecnológica • Subjefe de Planeación y Análisis de Datos
2.	sábado, 3 de mayo de 2025	13:00	Videoconferencia ZOOM	Curso "PTO-SIAC 2025"	Coordinadores, Enlaces Técnicos de Informática, Auxiliares de Enlaces Técnicos y todo el personal adscrito a la UIE	<ul style="list-style-type: none"> • Titular de la UIE • Subjefe de Infraestructura y Comunicaciones • Subjefe de Desarrollo y Nuevas Tecnologías Subjefe de Planeación y Análisis de Datos
3.	sábado, 3 de mayo de 2025	17:00	Videoconferencia ZOOM	Temas relacionados a Videoconferencias de capacitación de SEL y CAEL	Coordinadores, Enlaces Técnicos de Informática, Auxiliares de Enlaces Técnicos y todo el personal adscrito a la UIE	<ul style="list-style-type: none"> • Jefe de Departamento de Gestión, Planeación y Estrategia
4.	viernes, 9 de mayo de 2025	16:00	Presencial (CFDE)	Capacitación sobre el uso del SIAC	Coordinadores, Enlaces Técnicos de Informática y Auxiliares de Enlaces Técnicos	<ul style="list-style-type: none"> • Subjefe de Desarrollo y Nuevas Tecnologías • Subjefe de Planeación y Análisis de Datos • Servidor Público Electoral adscrito a la UIE
5.	viernes, 16 de mayo de 2025	10:00	Videoconferencia ZOOM	Capacitación sobre el llenado de actas y las dudas para el desarrollo del Primer Simulacro	Coordinadores, Enlaces Técnicos de Informática y Auxiliares de Enlaces Técnicos	<ul style="list-style-type: none"> • Subjefe de Desarrollo y Nuevas Tecnologías
6.	sábado, 31 de mayo de 2025	13:30	Videoconferencia ZOOM	Dudas sobre el uso del SIAC	Coordinadores, Enlaces Técnicos de Informática y Auxiliares de Enlaces Técnicos	<ul style="list-style-type: none"> • Subjefe de Desarrollo y Nuevas Tecnologías

Fuente: Elaboración propia con datos de la UIE.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 6 de los Lineamientos de Cómputo, la Dirección de Participación Ciudadana (DPC) en coordinación con la DO, elaboró la propuesta del *Programa de capacitación*. Dicha propuesta fue aprobada por la CESCOM y posteriormente por la Junta General del IEEM (Junta General), quien ordenó su remisión al Consejo General para su análisis, discusión y posterior aprobación definitiva, mismo que fue aprobado mediante Acuerdo IEEM/CG/74/2025.



Tabla 2. Actividades del programa del curso de capacitación.

No.	Actividad	Periodo de ejecución	Área responsable	Duración por sesión
Actividades previas				
1	Reunión de Trabajo para la determinación de la validez o nulidad de los votos	Entre el 1 y 15 de abril de 2025	Vocalías de las Juntas Judiciales, Consejerías Propietarias y Suplentes	1 hora
Actividades de la Capacitación				
1	Exposición presencial del Cuadernillo de consulta sobre votos válidos y votos nulos, y su Adenda, al personal de la DO	Entre el 1 y el 15 de abril de 2025	DPC	1 hora con 30 minutos
2	Exposición presencial del Programa del Curso de Capacitación y del Instructivo para el desarrollo de la Sesión de Seguimiento a la Jornada Electoral y Cómputos en los OD, al personal de la DPC	28 de abril de 2025	DPC	1 hora con 30 minutos
3	Impartición del Curso de capacitación para el desarrollo de la Sesión de Seguimiento a la Jornada Electoral y Cómputos al personal de los OD del IEEM	Del 5 al 15 de mayo de 2025	DO, UIE y DPC	4 horas
4	Simulacros de la Sesión de Seguimiento a la Jornada Electoral y Cómputos en los OD del IEEM	Entre el 16 y el 28 de mayo de 2025	DO, UIE y OD	Jornada completa

Fuente: Elaboración propia con datos del Programa de Capacitación.

Dicho Programa de capacitación fue diseñado para proporcionar los elementos metodológicos y didácticos para el adiestramiento de quienes realizaron los cómputos en los OD (OD), además de brindarles los conocimientos necesarios para su correcta ejecución; apoyándose de los recursos didácticos dispuestos para tal efecto.

Tabla 3. Materiales didácticos para la impartición de la capacitación.

No.	Material	Descripción
1	Instructivo para el desarrollo de la Sesión en los OD del IEEM	Con el detalle del "paso a paso", de lo que las personas, conforme al rol que asumieron debieron realizar para efectuar los cómputos en el ámbito de OD.
2	Mapa del Proceso	Con la vista general del proceso y la señalización particular de las figuras y las tareas que realizarán, así como el marcado de la ruta que deberá seguir cada paquete electoral.
3	Compendio de Tarjetas de Roles	Con el listado de las tareas específicas que cada figura participante deberá efectuar.

Fuente: Elaboración propia con datos del Programa de capacitación.



El Instructivo incluyó ejemplos de la documentación que se utilizó durante la Sesión de Seguimiento a la Jornada Electoral y los Cómputos en los OD, con el propósito de que las personas participantes se familiarizaran con ella. Entre los recursos a emplear destacaron el Cuadernillo de consulta sobre votos válidos y nulos, basado en criterios orientadores derivados de sentencias y acuerdos, así como su Adenda, que ilustró combinaciones posibles de votación según las características del proceso electoral. Asimismo, se contempló una sesión explicativa sobre el uso y contenido de estos materiales, como parte de las actividades de capacitación.

Posteriormente, el 29 de abril de la presente anualidad, la UIE informó a la DO que el SIAC se habilitó para su liberación; conforme al Programa de Capacitación, del 5 al 15 de mayo de 2025 la DO, la UIE y la DPC, materializaron la capacitación al personal involucrado en los cómputos distritales (Vocalías, personas Coordinadoras del Secretariado, Consejerías propietarias y suplentes de los Consejos, personal adscrito a la Junta, así como a Supervisores Electorales Locales (SEL) y Capacitadores Asistentes Electorales Locales (CAEL) a fin de atender los dos simulacros y los cómputos en los OD.

Finalmente, del 16 al 30 de mayo de 2025, se liberó el SIAC, a efecto de que el personal de los CJCE involucrado se familiarizara con su uso, realizando prácticas libres de operación, que incluyeron la recepción de paquetes electorales, captura, digitalización y generación de actas tal como lo indican los Lineamientos de Cómputo, en el numeral 6.2 Programa de capacitación presencial o virtual:

“[...]adicionalmente se establece un periodo de al menos diez días de captura libre y ejercicios por parte de las personas capturistas, verificadoras y digitalizadoras”.

La DO, en coordinación con la UIE, en la circular No.52, estableció el periodo del 19 al 29 de mayo del presente año para la realización de la actividad mencionada.

Para el desarrollo de la captura libre, se dotó a las 18 Juntas Judiciales Electorales con material de trabajo como: recibos de entrega de paquetes, actas de jornada electoral, clasificación y conteo, constancias de clausura de casilla seccional, Hojas de Incidentes, Boletas Electorales para cada elección y Boletas Electorales para simular el uso del Acta de Cómputo Distrital de Votos Adicionales (para los Distritos en donde hubo elección de Juezas y Jueces del Poder Judicial); todas ellas, con la leyenda de “MUESTRA” y utilizando datos ficticios, para su posterior captura y digitalización en los módulos correspondientes al SIAC.

El ejercicio de captura libre, fue supervisado por la UIE para brindar el apoyo a cualquier duda técnica por parte del personal de captura, además del apoyo de los enlaces técnicos en los distritos judiciales.



A continuación, se muestra una tabla de los distritos que reportaron la actividad de captura libre:

Tabla 4. Juntas Judiciales Electorales con actividad de captura reportada.

Junta Judicial Electoral	Mayo											
	19	20	21	22	23	24	25	26	27*	28	29	30
I. Chalco												
II. Cuautitlán												
III. Ecatepec de Morelos												
IV. El Oro												
V. Ixtlahuaca												
VI. Jilotepec												
VII. Lerma												
VIII. Nezahualcóyotl												
IX. Otumba												
X. Sultepec												
XI. Temascaltepec												
XII. Tenango del Valle												
XIII. Tenancingo												
XIV. Texcoco												
XV. Tlalnepantla de Baz												
XVI. Toluca												
XVII. Valle de Bravo												
XVIII. Zumpango												

Fuentes: Elaboración propia con datos de la DO.

* El periodo del 23 al 27 fue utilizado para la culminación de la captura del segundo simulacro, razón por la cual no hubo captura libre

III. Simulacros del SIAC

En términos de lo establecido en la actividad 50 del Calendario para el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México, y en cumplimiento a los Lineamientos de Cómputo, en el cual establece que el IEEM es el responsable de coordinar la realización de dos simulacros sobre el desarrollo de los cómputos con la participación de sus órganos distritales con el uso del SIAC; en el periodo del 16 de abril al 28 de mayo de 2025, la CESCOM con el apoyo de la DO y la UIE, Secretaría Técnica Suplente y Titular, respectivamente, iniciaron las gestiones correspondientes para atender las actividades asociadas a la ejecución de los simulacros de referencia, los cuales se efectuaron los días 18 y 23 de mayo.

Para ello, la UIE realizó la entrega a la DO de los insumos necesarios, para la ejecución del Primer y Segundo simulacros del SIAC, solicitando su distribución a las 18 Juntas Judiciales Electorales, conforme a lo siguiente:



a) Gestiones para la ejecución de los simulacros

- **Primer Simulacro:**

13 de mayo de 2025.

Fue entregado el siguiente material a utilizarse tanto para el Primer y Segundo simulacro:

- Boletas muestra sin nombre con la leyenda “SIMULACRO” para
 - ser llenadas con votos ficticios. (27,840)
 - realizar un ejercicio de votos adicionales.
 - sustitución en caso de accidente.
- Gafetes para el personal del ASI. (2,904)
- Dispositivos móviles con la APK-SIAC para la Recepción de Paquetes Electorales. (841)

14 de mayo de 2025.

Se envió la URL, para descargar en formato digital, la documentación guía para la atención y ejecución del Primer Simulacro del SIAC en las Juntas Judiciales Electorales, la cual contenía lo siguiente:

- Programa General del Primer Simulacro sobre el desarrollo del cómputo con el uso del SIAC y anexos:
 - *Anexo 1. Datos de prueba para el llenado de boletas.*
 - *Anexo 1.1. Documentación (explicación) de los datos de prueba del Primer Simulacro del SIAC.*
 - *Anexo 1.2. Archivo que contiene los documentos en formato .pdf con los códigos QR que deberán ser utilizados para el escaneo de los paquetes electorales.*
- Ficha Técnica del Primer Simulacro sobre el desarrollo del cómputo con el uso del SIAC.

15 de mayo de 2025.

Se hizo entrega (en sobres cerrados) de los Usuarios y Contraseñas necesarios para ingresar al SIAC, distribuidos por Junta Judicial Electoral, conforme la siguiente tabla:



Tabla 5. Cantidad de usuarios y contraseñas por módulo.

Módulo	Tipo de usuario	Cantidad de usuarios generados
APK - Recepción Bodega	Llegada	580
	GT	60
	Bodega	54
APK AJE	AJE	72
ASI	Digitalización	120
	Impresión	120
	Registro de Votación	1,452
	Registro del Paquete	108
	Vocal	18

Fuente: Elaboración propia con datos de la UIE.

Asimismo, mediante oficios EEM/CESCOM/ST/43/2025 al IEEM/CESCOM/ST/51/2025, se emitió invitación a quienes integran el Consejo General, la CESCOM, la Secretaría Ejecutiva, la Contraloría General, Direcciones, Jefaturas de Unidades y al Centro de Formación y Documentación Electoral (CFDE), para el seguimiento al avance del Primer Simulacro a través de la URL (<https://eleccionjudicial2025.ieem.org.mx/>), en la cual se encontraba el aplicativo desarrollado en conjunto con la Unidad de Comunicación Social (UCS). En dicho aplicativo fue posible consultar, los resultados del simulacro de votación de cada elección, a nivel estatal, regional, distrital y por casilla.

16 de mayo de 2025.

La Subjefatura de Planeación y Análisis de Datos de la UIE, dio una capacitación de manera virtual a los Enlaces Técnicos adscritos a la Unidad para el llenado de las boletas con los datos de prueba que se les proporcionó el día **14 de mayo de 2025**.

- **Segundo Simulacro:**

21 de mayo de 2025.

Se remitió a la DO, en formato digital, la siguiente documentación guía para la atención y ejecución del Segundo Simulacro del SIAC en las Juntas Judiciales Electorales, a efecto de ser remitidos a las Vocalías Ejecutivas de los 18 OD de este Instituto:

- Programa General del Segundo Simulacro sobre el desarrollo del cómputo con el uso del SIAC.
- Ficha Técnica del Segundo Simulacro sobre el desarrollo del cómputo con el uso del SIAC.



22 de mayo de 2025.

Mediante oficios IEEM/CESCOM/ST/52/2025 al IEEM/CESCOM/ST/61/2025, se hizo una atenta invitación a las Consejerías de este Instituto, Secretaría Ejecutiva, así como a las Direcciones, Unidades y CFDE, para asistir al inicio del Segundo Simulacro sobre el desarrollo del cómputo con el uso del SIAC, el cual se llevó a cabo en los salones B y C del CFDE, a partir de las 08:45 horas. Asimismo, se envió la URL del aplicativo desarrollado para este Proceso Electoral, donde consultaron los resultados del simulacro de los cómputos en los CJE, a partir de las 9:00 horas y con actualización cada hora, a través de la URL: <https://eleccionjudicial2025.ieem.org.mx/>

Asimismo, se emitieron invitaciones a quienes integran el Consejo General, la CESCOM, la Secretaría Ejecutiva, la Contraloría General, Direcciones, Jefaturas de Unidades y al CFDE, para el seguimiento a la ejecución del simulacro, a través de la dirección electrónica antes mencionada, en el que fue posible consultar los resultados del simulacro de votación de cada elección, a nivel estatal, regional, distrital y por casilla.

b) Desarrollo de los simulacros

Durante el desarrollo de los simulacros se ejecutaron todos los procesos y procedimientos del SIAC previstos en el PTO aprobado por el Consejo General. A continuación, se da cuenta de la fecha de su inicio y conclusión, así como el total de AEC capturadas y publicadas, y los recursos empleados para su ejecución.

- **Fecha y duración.**

Tabla 6. Duración de los simulacros al corte de las 20:00 horas.

Simulacro	Fecha de Ejecución	Fecha de Conclusión	Duración Aproximada	Porcentaje Final de Actas Publicadas
Primero	18/05/2025	18/05/2025	11:00 horas	Ver Detalle de Publicación 1er Simulacro (Anexo 2)
Segundo	23/05/2025	23/05/2025	11:00 horas	Ver Detalle de Publicación 2do Simulacro (Anexo 3)

Fuente: Elaboración propia con datos de la UIE.

Cabe precisar que, para el Segundo Simulacro quedó previsto que aquellas Juntas que no terminaron dentro de la temporalidad para la ejecución de dicho simulacro siguieran con la captura, con fecha límite al 27 de mayo para obtener el 100% de Actas capturadas y



publicadas; lo anterior de conformidad a lo establecido en el Programa General para la ejecución del Segundo Simulacro.

Derivado de ello, 6 Juntas Judiciales Electorales (I Chalco, II Cuautitlán, III Ecatepec de Morelos, VIII Nezahualcóyotl, XV Tlalnepantla de Baz y XVI Toluca) durante el fin de semana y hasta el martes 27 de mayo, continuaron con la ejecución del ejercicio, es decir, con la captura de la totalidad de paquetes, a efecto de generar las Actas de Cómputo Distrital, así como de las Constancias de resultados, concluyendo de esa manera con el ejercicio planteado el día indicado a las 19:30 horas.

Con base en lo establecido en los Lineamientos de Cómputo, para los simulacros se dividió al personal que apoyaría en el desarrollo de las actividades en dos turnos de trabajo, el primer turno con un horario de 9:00 a 14:00 horas, el segundo turno con un horario de 14:30 a 19:30 horas.

c) Recursos para los simulacros.

En los simulacros se contó en total con **726 PEC distribuidos en los 18 CJE**, se utilizaron **10 boletas electorales por cada PEC** por tipo de elección, resultando en un total de **27,840 boletas electorales** para todo el Estado. Con base en lo señalado, los recursos humanos y materiales que se utilizaron para la ejecución del Primer y Segundo Simulacro se desglosan a continuación.

- **Recursos Humanos**

Tabla 7. Recursos Humanos.

Función	Turno 1 De 9:00 a 14:00 horas	Turno 2 De 14:30 a 19:30 horas	Total
Área de Servicios Informáticos			
Coordinador ASI	18	18	36
Digitalizador	29	29	58
Capturista	22	22	44
Verificador	21	21	42
PEC			
Capturista	726	726	1,452
Auxiliar de Verificación	726	726	1,452
Traslado de Paquetes			
Auxiliares	91 ¹	91	182
TOTAL			3,266

Fuente: Elaboración propia con datos del PTO.

¹ De conformidad con el apartado 2.2.5 Actividades y funciones en GT, numeral 2 de los Lineamientos: "Por cada 8 PEC, habrá una persona Auxiliar de Traslado..."



- **Recursos Materiales.**

Tabla 8. Recursos Materiales.

Equipo	Recepción de paquetes electorales	Captura de boletas	Área de Servicios Informáticos	Total
Celulares	841	N/A	54	895
Computadoras	N/A	732	144	876
Impresora a color	N/A	N/A	60	60
Escáner	N/A	N/A	48	48
			TOTAL	1,879

Fuente: Elaboración propia con datos de la UIE.

d) Comparativo de los resultados entre ambos simulacros.

- **Reporte de llegada de paquetes por Junta Judicial Electoral.**

En el análisis de los simulacros de llegada de paquetes electorales se observa una mejora significativa entre el primer y segundo ejercicio. En el Primer Simulacro se recibieron **17,197 paquetes**, lo que representó un **93.04%** de llegada. En el segundo simulacro, la cantidad aumentó a **18,320 paquetes**, alcanzando un **99.12%** de llegada. Esto representó un incremento del **6.08%** en la eficiencia de entrega. Estos resultados indican una mejora notable en el proceso de distribución o recepción de paquetes electorales, lo que sugiere que se implementaron medidas efectivas entre ambos simulacros para optimizar la operación.

Tabla 9. Llegada de paquetes por Simulacro.

Total de Paquetes	18,483	
Simulacro	Llegada de Paquetes	% de Llegada de Paquetes
Primero	17,197	93.04%
Segundo	18,320	99.12%
Incremento de llegada de paquetes.		6.08%

Fuente: Elaboración propia con datos del SIAC.



- **Reporte de resguardo de paquetes electorales por Junta Judicial Electoral.**

En el primer simulacro, se computaron **1,374 paquetes electorales**, lo que representa el **7.43%** del total (**18,483**). Para el segundo simulacro, los paquetes computados aumentaron a **9,625**, equivalentes al **52.07%** del total. Este cambio refleja un incremento de **8,251 paquetes electorales** computados respecto al primer simulacro.

En términos porcentuales, el número de paquetes computados aumentó un **44.64%** en la proporción de paquetes computados respecto al total.

Tabla 10. Comparativo de gestión de paquetes.

Paquetes	Primer Simulacro	% Primer Simulacro	Segundo Simulacro	% Segundo Simulacro
COMPUTADOS	1,374	7.43%	9,625	52.07%
FALTANTES DE COMPUTAR	17,109	92.57%	8,858	47.93%
Total	18,483	100.00%	18,483	100.00%
Incremento en paquetes computados				44.64%

Fuente: Elaboración propia con datos del SIAC.

- **De los cómputos de boletas electorales por casilla.**

Durante los simulacros se pudo observar el comportamiento de la captura de las casillas como se muestra en lo siguiente:

Considerando el reporte general de votación con el corte a las **20:00 horas** de ambos simulacros, se llegó al siguiente resultado:

1. Presidencia del Tribunal Superior de Justicia.

Primer Simulacro: **4,076 casillas capturadas (44.17 %).**

Segundo Simulacro: **5,588 casillas capturadas (60.56 %).**

Incremento: **1,512 casillas capturadas.**

Porcentaje capturado: **16.39 %.**

2. Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial.

Primer Simulacro: **3,950 casillas capturadas (42.81 %).**

Segundo Simulacro: **5,564 casillas capturadas (60.30 %).**

Incremento: **1,614 casillas capturadas.**

Porcentaje capturado: **17.49 %**



3. Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia.

Primer Simulacro: **3,797 casillas capturadas (41.15 %).**
 Segundo Simulacro: **5,537 casillas capturadas (60.01 %).**
 Incremento: **1,740 casillas capturadas.**
Porcentaje capturado: 18.86 %.

4. Juezas y Jueces del Poder Judicial.

Primer Simulacro: **2,822 casillas capturadas (34.27%)**
 Segundo Simulacro: **4,511 casillas capturadas (54.78%)**
 Incremento: **1,689 casillas capturadas.**
Porcentaje capturado: 20.51 %.

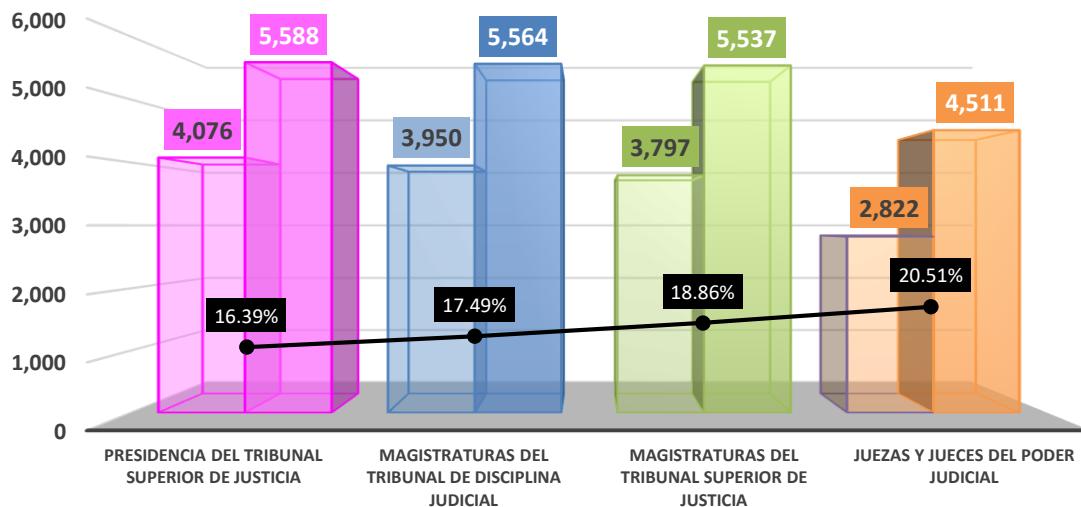
Tabla 11. Comparativo casillas capturadas.

ELECCIÓN	Incremento de Casillas Capturadas	Incremento en %
Presidencia del Tribunal Superior de Justicia	1,512	16.39%
Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial	1,614	17.49%
Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia	1,740	18.86%
Juezas y Jueces del Poder Judicial	1,689	20.51%
Promedio de Incremento		18.31%

Fuente: Elaboración propia con datos del SIAC.

En términos porcentuales, el número de casillas capturadas aumentó un promedio de **18.31 %** en la proporción al total de casillas.

Gráfica 1. Comparativo de casillas capturadas en cada simulacro por tipo de elección.



Fuente: Elaboración propia con datos del SIAC.



- **De la digitalización de las AEC.**

Una vez concluido el cómputo por tipo de elección, se generaron las AEC de casilla, mismas que fueron impresas y digitalizadas en el ASI de cada Consejo para ingresarlas al módulo correspondiente del SIAC.

El resultado al corte de las 20:00 horas de la publicación de Actas por tipo de elección en los simulacros, se muestra en la siguiente tabla:

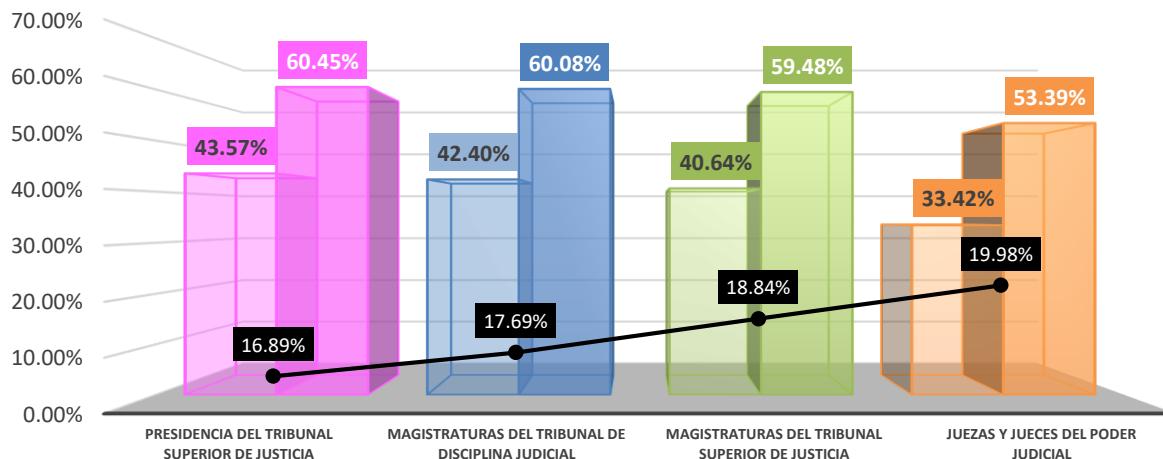
Tabla 12. Incremento en la publicación de actas.

ELECCIÓN	Primer Simulacro	Segundo Simulacro	Incremento
Presidencia del Tribunal Superior de Justicia	43.57%	60.45%	16.89%
Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial	42.40%	60.08%	17.69%
Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia	40.64%	59.48%	18.84%
Juezas y Jueces del Poder Judicial	33.42%	53.39%	19.98%
Promedio			18.35%

Fuente: Elaboración propia con datos del SIAC.

En el Segundo Simulacro se evidenció un avance en todos los cargos respecto al Primer Simulacro. La **Presidencia del Tribunal Superior de Justicia** aumentó su registro del 43.57% al 60.45%, con una diferencia del 16.89%. Las **Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial** pasaron de 42.40% a 60.08%, con un incremento de 17.69%. Las **Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia** subieron de 40.64% a 59.48%, mejorando en 18.84%. Finalmente, las **Juezas y Jueces del Poder Judicial** mostraron el mayor avance, pasando de 33.42% a 53.39%, con una diferencia del 19.98%. El incremento promedio general fue de **18.35%**.

Gráfica 2. Comparativo de la Publicación de Actas Hora JJDJ.



Fuente: Elaboración propia con datos del SIAC.



Etapa 2. Cálculo Distrital

La *Etapa 2. Cálculo Distrital* inició el 1 de junio con la llegada del primer paquete en cada CJE y concluyó a las 22:00 horas del 9 de junio de 2025. Cabe hacer mención que, quienes integran el Consejo General, la CESCOM, la DO y la UIE, dieron seguimiento puntual a la operación del SIAC desde la verificación de las bases de datos en ceros y hasta el cierre de su operación en los Consejos, en términos de lo establecido en los Lineamientos de Cálculo, así como en el PTO, en específico a su numeral 20. En este apartado, aunado a los resultados obtenidos derivado del desarrollo de los cálculos, entre otros temas, se da cuenta de los recursos humanos y materiales implementados para la operación del SIAC, costos, participación de medios replicadores del SIAC, así como el detalle de la difusión y consulta de la plataforma con base en la información de la herramienta Google Analytics.

I. Recursos humanos y materiales implementados para la operación del SIAC

Con base en los Lineamientos de Cálculo, en el PTO y la Planeación de Habilitación de Espacios para el Cálculo de Votos aprobados por los CJE, la UIE realizó el análisis para determinar los recursos materiales y humanos necesarios para el desarrollo de las actividades vinculadas a la operación del SIAC para el Proceso Electoral Judicial Extraordinario.

a) Asignación de equipo informático al ASI

- A continuación, se muestra el total de equipo informático asignado al ASI, para atención y operación del SIAC, de conformidad a lo previsto en el PTO.

Tabla 13. Asignación de equipo informático a los ASI.

Equipo	Captura Boletas	ASI	Total
Computadora Personal	732	128	860
Impresora a color	-	108	108
Escáner	-	122	122
Celulares	841	54	895

Fuente: Elaboración propia con datos de la UIE.

- En la siguiente tabla, se muestra por Área de captura de boletas en los PEC y ASI, el equipo que le fue asignado.



Tabla 14. Asignación de equipo informático al Área de Captura de Boletas y ASI por Junta Judicial Electoral.

Número de Junta	Junta Judicial Electoral	Casillas a Instalar	Área de Captura de Boletas				Área de Servicios Informáticos			Total PC	
			GT	PEC	Total PEC	Computadoras	Equipo Informático				
							Computadoras	Escáneres	Impresora Color		
I	CHALCO	814	4	14	56	56	12	10	6	68	
II	CUAUTITLÁN	972	4	14	56	56	7	7	7	63	
III	ECATEPEC DE MORELOS	1361	4	26	104	104	14	14	10	118	
IV	EL ORO	219	3	8	24	30	5	5	5	35	
V	IXTLAHUACA	248	3	10	30	30	5	5	5	35	
VI	JILOTEPEC	161	3	6	18	18	5	5	5	23	
VII	LERMA	238	3	10	30	30	5	5	5	35	
VIII	NEZAHUALCÓYOTL	1153	4	20	80	80	11	11	9	91	
IX	OTUMBA	123	3	6	18	18	5	5	5	23	
X	SULTEPEC	94	3	6	18	18	5	5	5	23	
XI	TEMASCALTEPEC	135	3	6	18	18	5	5	5	23	
XII	TENANGO DEL VALLE	201	3	6	18	18	5	5	5	23	
XIII	TENANCINGO	188	3	6	18	18	5	5	5	23	
XIV	TEXOCO	416	3	10	30	30	8	7	5	38	
XV	TLALNEPANTLA DE BAZ	1614	4	26	104	104	10	10	10	114	
XVI	TOLUCA	904	4	14	56	56	9	6	6	65	
XVII	VALLE DE BRAVO	129	3	6	18	18	5	5	5	23	
XVIII	ZUMPANGO	239	3	10	30	30	5	5	5	35	
Total		9,209	60	204	726	732	126	120	108	858	

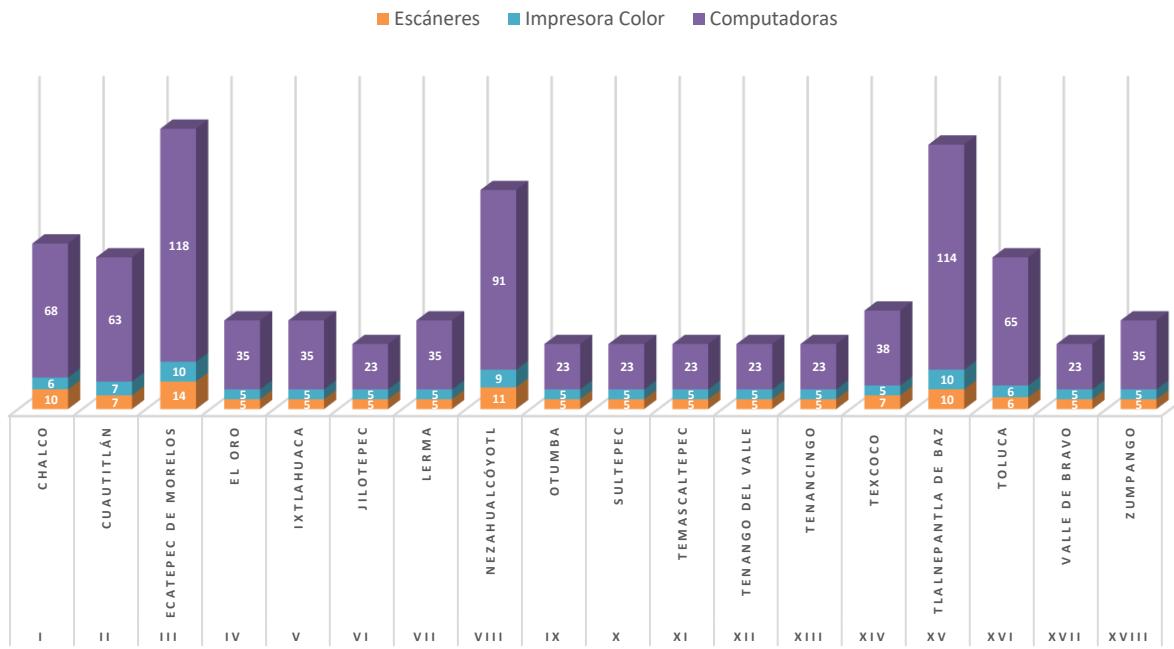
Fuente: Elaboración propia con datos del PTO.

En el comportamiento de la infraestructura a carga total de trabajo donde se utilizaron dos servidores de balanceo de carga que distribuyen las solicitudes entre tres servidores con tres instancias cada uno para el procesamiento de los datos en la base de datos y su respaldo correspondiente.

- En la siguiente gráfica, se muestra la cantidad de Escáneres, Impresoras y computadoras signadas en los ASI.



Gráfica 3. Asignación de equipo informático al ASI por Junta Judicial Electoral.



Fuente: Elaboración propia con datos del PTO.

- La siguiente tabla muestra el total de computadoras en las ASI y en el Área de captura de boletas electorales, así como la cantidad de capturistas/auxiliares de captura asignados por Junta Judicial Electoral.

Tabla 15. Asignación de computadoras y capturistas por Junta Judicial Electoral.

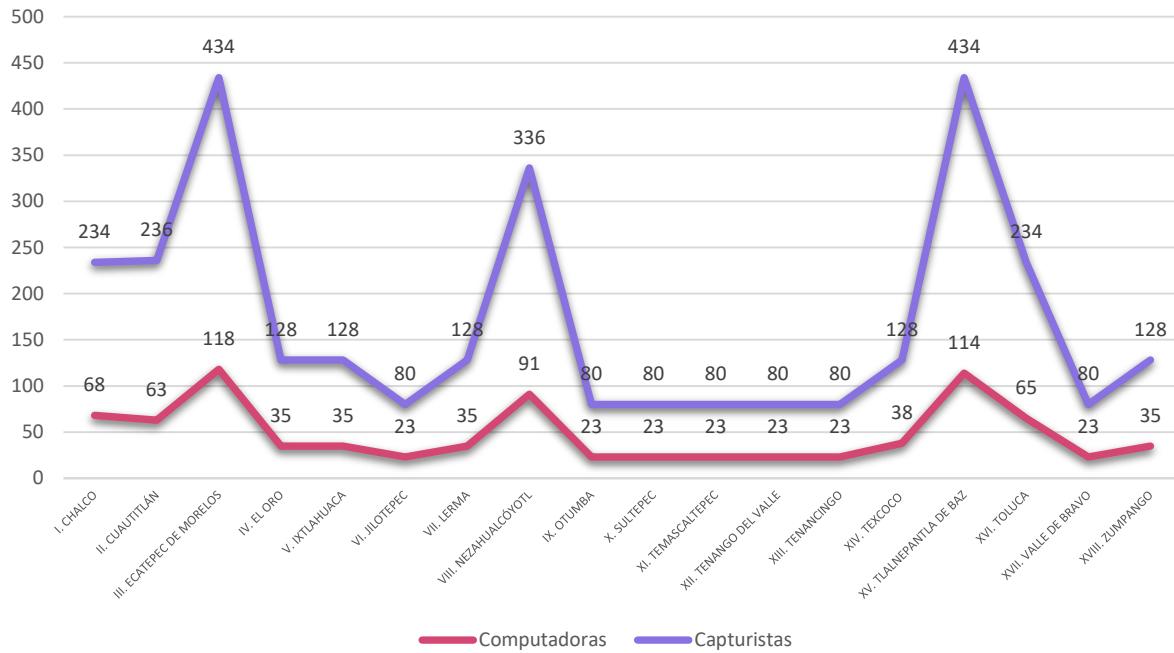
Junta Judicial Electoral	Computadoras	Capturistas/ auxiliares de captura
I. CHALCO	68	234
II. CUAUTITLÁN	63	236
III. ECATEPEC DE MORELOS	118	434
IV. EL ORO	35	128
V. IXTLAHUACA	35	128
VI. JILOTEPEC	23	80
VII. LERMA	35	128
VIII. NEZAHUALCÓYOTL	91	336
IX. OTUMBA	23	80
X. SULTEPEC	23	80
XI. TEMASCALTEPEC	23	80
XII. TENANGO DEL VALLE	23	80
XIII. TENANCINGO	23	80
XIV. TEXOCO	38	128
XV. TLALNEPANTLA DE BAZ	114	434
XVI. TOLUCA	65	234
XVII. VALLE DE BRAVO	23	80
XVIII. ZUMPANGO	35	128
Total	858	3,108

Fuente: Elaboración propia con datos del PTO.



- En la siguiente gráfica se muestra el total de computadoras en las ASI y en el Área de captura de boletas electorales, así como la cantidad de capturistas asignados por Junta Judicial Electoral.

Gráfica 4. Asignación de computadoras y capturistas por Junta Judicial Electoral.



Fuente: Elaboración propia con datos del PTO.



- La tabla muestra las Juntas Judiciales Electorales con mayor carga operativa, considerando el número de casillas por Distrito Judicial dividido entre el total del personal de Captura de boletas electorales y ASI. Entre más alto sea el indicador, mayor carga operativa tuvo la Junta.

Tabla 16. Número de casillas por Junta Judicial Electoral.

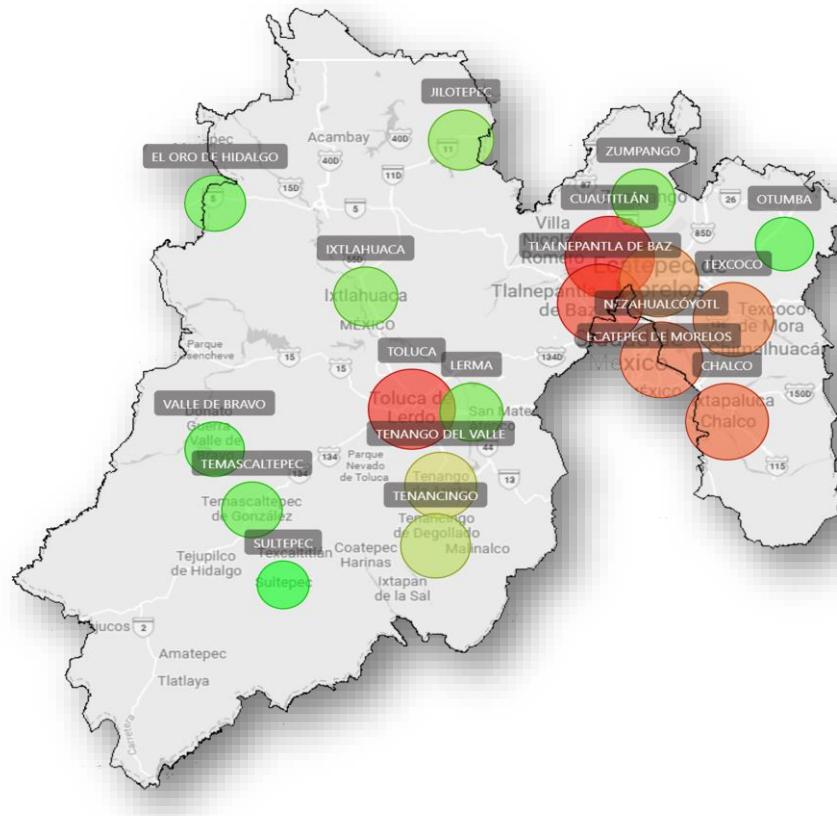
Junta Judicial Electoral	Casillas	Área de Captura de Boletas	Área de Servicios de Informática	Total Personal	Índice de Carga Operativa
I. CHALCO	814	224	10	234	3.48
II. CUAUTITLÁN	972	224	12	236	4.12
III. ECATEPEC DE MORELOS	1,361	416	18	434	3.14
IV. EL ORO	219	120	8	128	1.71
V. IXTLAHUACA	248	120	8	128	1.94
VI. JILOTEPEC	161	72	8	80	2.01
VII. LERMA	238	120	8	128	1.86
VIII. NEZAHUALCÓYOTL	1,153	320	16	336	3.43
IX. OTUMBA	123	72	8	80	1.54
X. SULTEPEC	94	72	8	80	1.18
XI. TEMASCALTEPEC	135	72	8	80	1.69
XII. TENANGO DEL VALLE	201	72	8	80	2.51
XIII. TENANCINGO	188	72	8	80	2.35
XIV. TEXCOCO	416	120	8	128	3.25
XV. TLALNEPANTLA DE BAZ	1,614	416	18	434	3.72
XVI. TOLUCA	904	224	10	234	3.86
XVII. VALLE DE BRAVO	129	72	8	80	1.61
XVIII. ZUMPANGO	239	120	8	128	1.87
Total	9,209	2,928	180	3,108	2.51

Fuente: Elaboración propia con datos de la UIE.

- En el siguiente mapa del Estado de México, se identifican las Juntas Judiciales Electorales con mayor carga operativa, considerando el índice de carga de trabajo generado en la tabla anterior, esto por Junta Judicial Electoral.



Mapa 1. Carga de trabajo por número de casillas en cada Junta Judicial Electoral.



Fuente: Elaboración propia con datos de la UIE.

b) Asignación de recursos humanos para los cómputos

- En la siguiente tabla, se da cuenta del personal que participó en las ASI, por turno, en cumplimiento al PTO.

Tabla 17. Personal en los ASI por turno.

Función	Turno 1	Turno 2	Total
ASI			
Coordinador ASI	18	18	36
Digitalizador	29	29	58
Capturista	22	22	44
Verificador	21	21	42
PEC			
Capturista	732	732	1,464
Verificador	732	732	1,464
TOTAL			3,108

Fuente: Elaboración propia con datos del PTO.

Al inicio de los cómputos se implementó un turno con personal auxiliar de las Juntas Judiciales Electorales, que comenzó con la llegada del primer paquete electoral y culminó a las 07:00 horas del lunes dos de junio. Posteriormente, se implementaron dos turnos de trabajo por cada día en que se llevaron a cabo los cómputos, a fin de que cumplieran 15 horas efectivas de jornada, esto tomando la participación de los SEL y CAEL adscritos a cada una de las Juntas.

- Primer turno de 07:00 horas a 14:30 horas.
- Cambio de turno de 14:30 horas a 15:30 horas.
- Segundo turno de 15:30 horas a 23:00 horas.

Tabla 18. Personal en los ASI y Área de captura por turno en cada Junta Judicial Electoral.

Número de Junta	Junta Judicial Electoral	Casillas a Instalar	Capturista Junta	Área de Captura de Boletas												Área de Servicios de Informática								TOTAL					
				GT	PEC	Total PEC	Personal / Turno 1			Personal / Turno 2			Personal / Turno 1			Personal / Turno 2			Coordinador	Digitalizador	Capturista	Verificador	Sub Total	Coordinador	Digitalizador	Capturista	Verificador	Sub Total	
							Capturistas	Aux. Verificación	Subtotal	Capturistas	Aux. Verificación	Subtotal	Coordinador	Digitalizador	Capturista	Verificador	Sub Total	Coordinador	Digitalizador	Capturista	Verificador	Sub Total							
I	CHALCO	814	4	4	14	56	56	56	112	56	56	112	1	2	1	1	5	1	2	1	1	1	5	10					
II	CUAUTITLÁN	972	5	4	14	56	56	56	112	56	56	112	224	1	2	2	1	6	1	2	2	1	1	6	12				
III	ECATEPEC DE MORELOS	1361	6	4	26	104	104	104	208	104	104	208	416	1	4	2	2	9	1	4	2	2	2	9	18				
IV	EL ORO	219	2	3	8	24	30	30	60	30	30	60	120	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	4	8				
V	IXTLAHUACA	248	2	3	10	30	30	30	60	30	30	60	120	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	4	8				
VI	JILOTEPEC	161	2	3	6	18	18	18	36	18	18	36	72	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	4	8				
VII	LERMA	238	2	3	10	30	30	30	60	30	30	60	120	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	4	8				
VIII	NEZAHUALCÓYOTL	1153	5	4	20	80	80	80	160	80	80	160	320	1	3	2	2	8	1	3	2	2	2	8	16				
IX	OTUMBA	123	2	3	6	18	18	18	36	18	18	36	72	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	4	8				
X	SULTEPEC	94	2	3	6	18	18	18	36	18	18	36	72	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	4	8				
XI	TEMASCALTEPEC	135	2	3	6	18	18	18	36	18	18	36	72	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	4	8				
XII	TENANGO DEL VALLE	201	2	3	6	18	18	18	36	18	18	36	72	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	4	8				
XIII	TENANCINGO	188	2	3	6	18	18	18	36	18	18	36	72	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	4	8				
XIV	TEXOCO	416	3	3	10	30	30	30	60	30	30	60	120	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	4	8				
XV	TLALNEPANTLA DE BAZ	1614	7	4	26	104	104	104	208	104	104	208	416	1	4	2	2	9	1	4	2	2	2	9	18				
XVI	TOLUCA	904	5	4	14	56	56	56	112	56	56	112	224	1	2	1	1	5	1	2	1	1	1	5	10				
XVII	VALLE DE BRAVO	129	2	3	6	18	18	18	36	18	18	36	72	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	4	8				
XVIII	ZUMPANGO	239	2	3	10	30	30	30	60	30	30	60	120	1	1	1	1	4	1	1	1	1	1	4	8				
	Total	9,209	57	60	204	726	732	732	1,464	732	732	1,464	2,928	18	29	22	21	90	18	29	22	21	90	180					

Fuente: Elaboración propia con datos del PTO.

Es importante mencionar que, mediante oficio IEEM/JJE3/307/2025 del 27 de mayo de 2025, la Junta Judicial Electoral de Ecatepec estimó necesario contar con un mayor número de

personas auxiliares dentro del ASI (25 capturistas de cómputo adicionales), petición que fue atendida parcialmente después de realizar una evaluación a la integración del ASI de la referida Junta.

Mediante oficio IEEM/UIE/535/2025 de la UIE, se sugirió adicionar 16 capturistas de cómputo para el periodo comprendido entre el 1 y el 15 de junio de 2025; finalmente, de los 16 capturistas de cómputo autorizados a la Junta, únicamente contrató a 14. Cabe hacer mención que la Junta concluyó sus cómputos en 6 días.

- La tabla siguiente muestra el personal asignado en las áreas de captura y las ASI, por Junta Judicial Electoral, en cumplimiento al PTO.

Tabla 19. Personal en las Área de captura y los ASI por Junta Judicial Electoral.

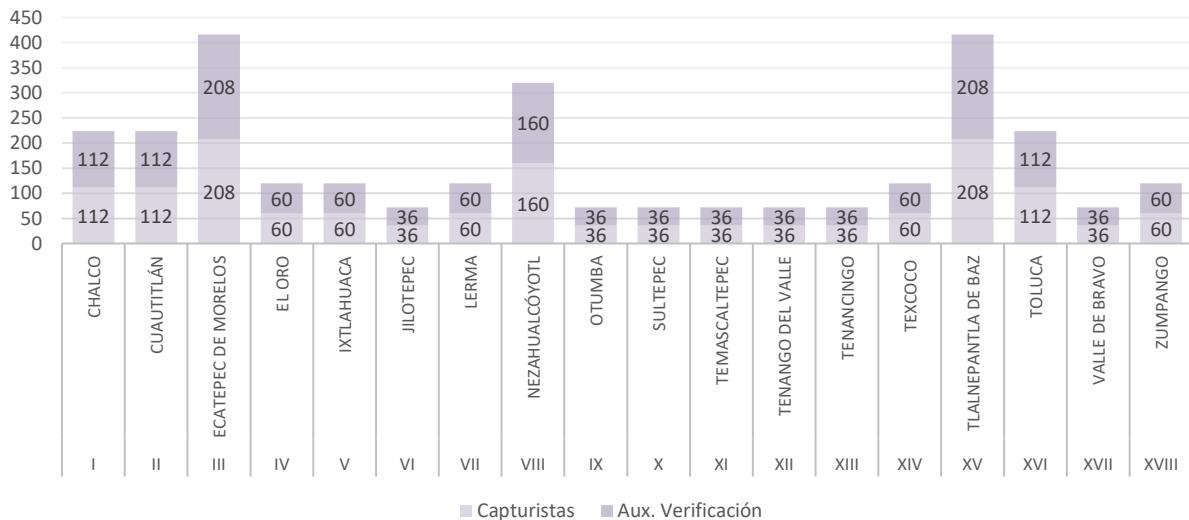
Número de Junta	Junta Judicial Electoral	Casillas a Instalar	Área de Captura de Boletas		Área de Servicios de Informática			Total	
			Capturistas	Aux. Verificación	Coordinador	Digitalizador	Capturista		
I	CHALCO	814	112	112	2	4	2	234	
II	CUAUTITLÁN	972	112	112	2	4	4	236	
III	ECATEPEC DE MORELOS	1,361	208	208	2	8	4	434	
IV	EL ORO	219	60	60	2	2	2	128	
V	IXTLAHUACA	248	60	60	2	2	2	128	
VI	JILOTEPEC	161	36	36	2	2	2	80	
VII	LERMA	238	60	60	2	2	2	128	
VIII	NEZAHUALCÓYOTL	1,153	160	160	2	6	4	336	
IX	OTUMBA	123	36	36	2	2	2	80	
X	SULTEPEC	94	36	36	2	2	2	80	
XI	TEMASCALTEPEC	135	36	36	2	2	2	80	
XII	TENANGO DEL VALLE	201	36	36	2	2	2	80	
XIII	TENANCINGO	188	36	36	2	2	2	80	
XIV	TEXOCOCO	416	60	60	2	2	2	128	
XV	TLALNEPANTLA DE BAZ	1,614	208	208	2	8	4	434	
XVI	TOLUCA	904	112	112	2	4	2	234	
XVII	VALLE DE BRAVO	129	36	36	2	2	2	80	
XVIII	ZUMPANGO	239	60	60	2	2	2	128	
Total		9,209	1,464	1,464	36	58	44	42	3,108

Fuente: Elaboración propia con datos del PTO.

- La siguiente tabla muestra las personas Capturistas y Auxiliares de verificación asignadas en el Área de captura de boletas electorales por Junta Judicial Electoral, en cumplimiento al PTO.



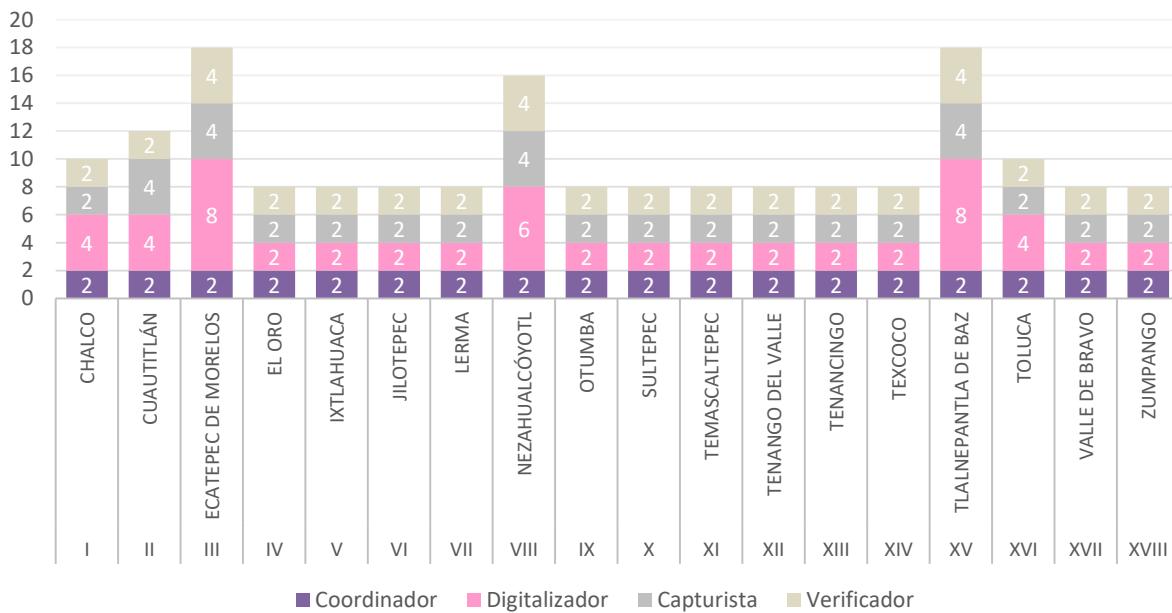
Gráfica 5. Capturistas y Auxiliares de verificación
 en el Área de captura de boletas por Junta Judicial Electoral.



Fuente: Elaboración propia con datos del PTO.

- El gráfico da cuenta de las y los Coordinadores, Digitalizadores, Capturistas y Verificadores asignados en las ASI por Junta Judicial Electoral, en cumplimiento al PTO.

Gráfica 6. Coordinadores, Digitalizadores, Capturistas y Verificadores en los ASI por Junta Judicial Electoral.



Fuente: Elaboración propia con datos del PTO.



c) Datos finales sobre la contratación de Capturistas de Cómputo

Cabe señalar que, en relación con la contratación de capturistas de cómputo, al 31 de mayo de 2025 se tenía cubierto un total de 143 plazas en las Juntas Judiciales Electorales, con una única vacante registrada en la Junta Judicial Electoral de Tlalnepantla de Baz.

Tabla 20. Capturistas de cómputo por Junta Judicial Electoral al 31 de mayo de 2025.

Junta Judicial Electoral		Plantilla autorizada por la Junta General	Capturistas de Cómputo	Vacantes
I	CHALCO	9	9	-
II	CUAUTITLÁN	9	9	-
III	ECATEPEC DE MORELOS	15	15	-
IV	EL ORO	6	6	-
V	IXTLAHUACA	6	6	-
VI	JILOTEPEC	6	6	-
VII	LERMA	6	6	-
VIII	NEZAHUALCÓYOTL	12	12	-
IX	OTUMBA	6	6	-
X	SULTEPEC	6	6	-
XI	TEMASCALTEPEC	6	6	-
XII	TENANGO DEL VALLE	6	6	-
XIII	TENANCINGO	6	6	-
XIV	TEXOCOCO DE MORA	6	6	-
XV	TLALNEPANTLA DE BAZ	18	17	1
XVI	TOLUCA DE LERDO	9	9	-
XVII	VALLE DE BRAVO	6	6	-
XVIII	ZUMPANGO	6	6	-
Total		144	143	1

Fuente: Elaboración propia con datos de la UIE.

Por otra parte, al cierre del 30 de junio del presente año —fecha en la que concluyó el periodo de contratación del personal asignado a estas tareas— se contó con 141 capturistas activos y tres vacantes localizadas en las juntas de II. Cuautitlán, XIV. Texcoco de Mora y XVI. Toluca de Lerdo como se detalla a continuación:



Tabla 21. Capturistas de cómputo por Junta Judicial Electoral al 30 de junio de 2025.

Junta Judicial Electoral		Plantilla autorizada por la Junta General	Capturistas de Cómputo	Vacantes
I	CHALCO	9	9	-
II	CUAUTITLÁN	9	8	1
III	ECATEPEC DE MORELOS	15	15	-
IV	EL ORO	6	6	-
V	IXTLAHUACA	6	6	-
VI	JILOTEPEC	6	6	-
VII	LERMA	6	6	-
VIII	NEZAHUALCÓYOTL	12	12	-
IX	OTUMBA	6	6	-
X	SULTEPEC	6	6	-
XI	TEMASCALTEPEC	6	6	-
XII	TENANGO DEL VALLE	6	6	-
XIII	TENANCINGO	6	6	-
XIV	TEXOCOCO DE MORA	6	5	1
XV	TLALNEPANTLA DE BAZ	18	18	-
XVI	TOLUCA DE LERDO	9	8	1
XVII	VALLE DE BRAVO	6	6	-
XVIII	ZUMPANGO	6	6	-
Total		144	141	3

Fuente: Elaboración propia con datos de la UIE.

II. Operación del SIAC

El domingo 1 de junio de 2025, a partir de las 08:00 horas, el Consejo General celebró su Sesión Permanente de Seguimiento a la Jornada Electoral y a los Cómputos Distritales del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México, en la cual se dio seguimiento, entre otros temas, a lo relativo al SIAC.

En la misma fecha, a las 18:00 horas, se llevó a cabo la actividad de verificación de la base de datos en ceros del sitio de publicación del SIAC previo a su puesta en operación el día de la Jornada Electoral, en presencia de quienes integran el Consejo General, la CESCOM, así como del personal adscrito a la Secretaría Ejecutiva, la DO y la UIE.

Una vez verificado que las bases de datos del SIAC se encontraban en ceros, se imprimió, en tres ejemplares, la Tabla con el Reporte General de Votación; estos fueron firmados por integrantes del Consejo General, de la CESCOM, y por los Titulares de la DO y de la UIE. En ese contexto, dos ejemplares de la impresión quedaron bajo el resguardo de la Oficialía Electoral, en tanto un ejemplar quedó bajo resguardo de la UIE.



A partir de ese momento, quienes integran el Consejo General, la CESCOM, la DO y la UIE, dieron seguimiento puntual a la operación del SIAC desde el inicio de la publicación de los datos e imágenes de los resultados electorales.

Es así que, en seguimiento al desarrollo de los cómputos distritales con el uso del SIAC, en cumplimiento a las instrucciones realizadas por el Secretario del Consejo General, y en atención a sus funciones y atribuciones previstas en la normativa aplicable, el Titular de la UIE, a partir de la quinta reanudación de la Sesión Permanente de Seguimiento a la Jornada Electoral y a los Cómputos Distritales del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México celebrada el domingo 1 de junio, a las 09:57 horas, informó por tipo de elección, los avances de las AEC capturadas y publicadas en la Plataforma Web, mismas que eran consultables en el SIAC; resultando un total de 12 informes de avances (**Anexo 4**) emitidos por la UIE, durante el desahogo de las reanudaciones de la Sesión Permanente del Consejo General con motivo del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 de la entidad.

a) Participación de Medios Replicadores del SIAC

Durante la operación del SIAC se contó con 45 Medios Replicadores de los resultados obtenidos de los cómputos (**Anexo 5**), invitados a través de la UCS a petición de la UIE.

Tabla 29. Medios replicadores del SIAC.

NO.	Medio que participó como Replicador del SIAC	NO.	Medio que participó como Replicador del SIAC	NO.	Medio que participó como Replicador del SIAC
1.	Reforma	16.	Mix 90.1	31.	El Monitor Estado de México
2.	Ovaciones	17.	Punto de Expresión	32.	Gustavo Rentería
3.	La Prensa	18.	Ultra 101.3	33.	Séuno Noticias
4.	Animal Político	19.	Rotativo México (Cadena Azul Radio)	34.	Ganando Espacios
5.	Infobae	20.	Revista D'Interés	35.	Plana Mayor
6.	La Jornada	21.	Heraldo Estado de México	36.	Así Sucede
7.	Heraldo de México	22.	Oscar Glenn Comunicación	37.	Ordenador Político
8.	Primero Editores	23.	Comunicación XXI	38.	Epígrafe Noticias
9.	Milenio	24.	Diario Portal	39.	Eje 19
10.	Outlook	25.	El Valle	40.	CNX Conexión Noticias
11.	MSN	26.	Yo Soy Noticia	41.	Poder Ciudadano TV
12.	Callejón Informativo	27.	Alonso Herrera Trejo-Noticias	42.	Cadena Política
13.	Puntual	28.	La Tribuna	43.	Marcaje Legislativo
14.	Digital Mex	29.	Reporteros en Movimiento	44.	Antena 125
15.	8 Columnas	30.	Amaqueme	45.	Capital

Fuente: Elaboración propia con datos de la UCS.



Asimismo, desde el inicio del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 en el Estado de México, el IEEM, a través de la UCS, difundió al menos once **comunicados de prensa oficiales (Anexo 6)** relacionados con diversos aspectos clave del proceso. Estos incluyeron información oportuna y detallada sobre el desarrollo de los comicios, la operación y avances del SIAC, así como el seguimiento y resultados de los cómputos distritales y estatales. Dicha estrategia de comunicación institucional permitió mantener informada a la ciudadanía, medios de comunicación y candidaturas sobre el curso del proceso electoral, promoviendo la transparencia, la rendición de cuentas y la confianza pública en el uso de herramientas tecnológicas para la consolidación de la voluntad ciudadana expresada en las urnas.

b) Detalle de la difusión y consulta de la Plataforma de seguimiento a cómputos con base en la información de la herramienta Google Analytics (del 1 de junio al 10 de junio de 2025):

Los datos que se muestran a continuación corresponden a las consultas realizadas a la Plataforma de consulta de los cómputos en la cual se publicaron los resultados, disponible en el siguiente vínculo: <https://eleccionjudicial2025.ieem.org.mx/#/presidencia>

- Usuarios y sesiones

Tabla 30. Total de usuarios activos y sesiones.

Total de usuarios activos	Total de sesiones
48,939	366,252

Fuente: Google Analytics

Tabla 31. Visitas por usuario activo y tiempo de interacción promedio

Sesiones		
Visitas por Usuario activo	Tiempo de interacción promedio	Número de eventos
7.66	00:05:46	1,073,253

Fuente: Google Analytics

- Origen de consultas

Tabla 32. Origen de consultas por país

Consultas por país / usuarios activos	
México	47,105
Estados Unidos	1,064
Nueva Zelanda	253
Francia	205
Hungría	65
Alemania	43
Otro	204

Fuente: Google Analytics



Tabla 33. Origen de consultas nacional por entidad

Nacional por entidad federativa (usuarios)	
Estado de México	20,080
Ciudad de México	13,787
Morelos	340
Otros	12,898

Fuente: Google Analytics

- Consulta por tipo de dispositivo

Tabla 34. Consultas por dispositivo

Dispositivo	
Web/mobile	31,119
Web/desktop	16,732
Web/tablet	285
Otro	803

Fuente: Google Analytics

- Canal de acceso

Tabla 35. Tipo de canal de acceso

Canal de acceso	
Directo	40,618
Social	3,236
Referencial	2,493
Búsqueda	1,756
Social Pagada	25

Fuente: Google Analytics

III. Detalle del procesamiento de AEC por elección, al cierre del SIAC.

a) Total de cargos a elegir por elección

Para el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México se organizaron y desarrollaron 4 tipos de elección de manera simultánea con 91 cargos a elegir, distribuidos de la siguiente manera:



Tabla 36. Cargos a elegir por elección

Elección	Número de cargos
Presidencia del Tribunal Superior de Justicia	1
Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial	5
Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia	30
Juezas y Jueces del Poder Judicial	55
Total	91

Fuente: ACUERDO N°. IEEM/CG/49/2025 Por el que se determina la cantidad de votos válidos que puede emitir cada persona votante en una misma boleta, en función del tipo de elección y el número de cargos a elegir en el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México

Los cargos conforme a su ámbito territorial y, en su caso, materia de especialidad, se conforman de la siguiente manera:

Tabla 37. Cargos a elegir por ámbito territorial y materia de especialidad

Presidencia del Tribunal Superior de Justicia (1)	
Estatal	1
Magistradas y Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial (5)	
Estatal	5
Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia (30)	
Región I Toluca	13
Civil	5
Penal	4
Familiar	4
Región II Tlalnepantla de Baz	6
Civil	2
Penal	2
Familiar	2
Región III Texcoco	6
Civil	2
Penal	4
Región IV Ecatepec de Morelos	5
Civil	2
Penal	3



Juezas y Jueces del Poder Judicial (55)	
Distrito I Chalco	3
Familiar	1
Mixta	2
Distrito II Cuautitlán	6
Civil	1
Familiar	1
Penal	4
Distrito III Ecatepec de Morelos	9
Familiar	3
Penal	6
Distrito VI Jiutepec	2
Penal	2
Distrito VIII Nezahualcóyotl	6
Civil	1
Familiar	1
Mixta	1
Penal	3
Distrito IX Otumba	3
Civil	1
Penal	2
Distrito XI Temascaltepec	1
Penal	1
Distrito XII Tenango del Valle	1
Penal	1
Distrito XIV Texcoco	2
Civil	1
Penal	1
Distrito XV Tlalnepantla de Baz	9
Civil	1
Familiar	5
Laboral	1
Penal	2
Distrito XVI Toluca	8
Civil	3
Familiar	3
Penal	2
Distrito XVII Valle de Bravo	1
Civil	1
Distrito XVIII Zumpango	4
Mixta	2
Penal	2
Total General	91

Fuente: Acuerdo N°. IEEM/CG/90/2025 Por el que se aprueba el “Procedimiento para la sumatoria final y la asignación de cargos del Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 del Estado de México”.



b) Total de paquetes recibidos por cortes de hora.

La siguiente tabla y su gráfico ([Anexo 7](#)) dan cuenta de la recepción del total de paquetes electorales en los CJE, durante cada hora hasta su conclusión, el 2 de junio. Destacando que gran parte de los paquetes se recibieron desde las 20:00 horas del 1 de junio y hasta las 02:00 horas del 2 de junio de 2025. Asimismo, los Consejos III. Ecatepec de Morelos y XV. Tlalnepantla de Baz fueron los últimos en recibir paquetes, hasta las 10:00 horas del 2 de junio.

Tabla 38. Paquetes electorales recibidos por hora en cada CJE.

Hora de llegada	CJE																	TOTAL GENERAL	
	CHALCO	CUAUTITLÁN	ECATEPEC DE MORELOS	EL ORO	IXTLAHUACA	JILOTEPEC	LERMA	NEZAHUALCÓYOTL	OTUMBA	SULTEPEC	TEMASCALTEPEC	TENANCINGO	TENANGO DEL VALLE	TEXCOCO	TLALNEPANTLA DE BAZ	TOLUCA	VALLE DE BRAVO	ZUMPANGO	
01-jun																			
19:00					5						9				3	4			21
20:00	224	77	195	75	55	2	58	157	57		28	21	38	33	99	200	7	2	1,328
21:00	509	324	438	43	94	97	100	401	70	5	46	46	126	248	176	574	58	90	3,445
22:00	611	360	499	76	114	66	78	616	104	21	29	65	137	296	186	522	56	133	3,969
23:00	284	384	514	164	85	98	91	290		48	6	61	148	258	238	481	8	135	3,293
24:00		333	528		142	56	107	208		17	119	51	37	20	498	274		82	2,472
02-jun																			
01:00		352	375	57		25	66	493			44		2	601	38	89	26		2,168
02:00		86	48	1				65			49			698		51	19		1,017
03:00			12						42		18			300	8				380
04:00		6	8					1						217					232
05:00			17											48					65
06:00			9											10					19
07:00														8					8
08:00			2											16					18
09:00														31	3				34
10:00			2											12					14
TOTAL GENERAL	1,628	1,922	2,647	416	495	344	500	2,231	231	133	237	355	486	857	3,141	2,104	269	487	18,483

Fuente: Elaboración propia con datos del SIAC.

- En la siguiente tabla se muestra el porcentaje del total de paquetes electorales recibidos por hora del 1 al 2 de junio de 2025, en los 18 CJE.



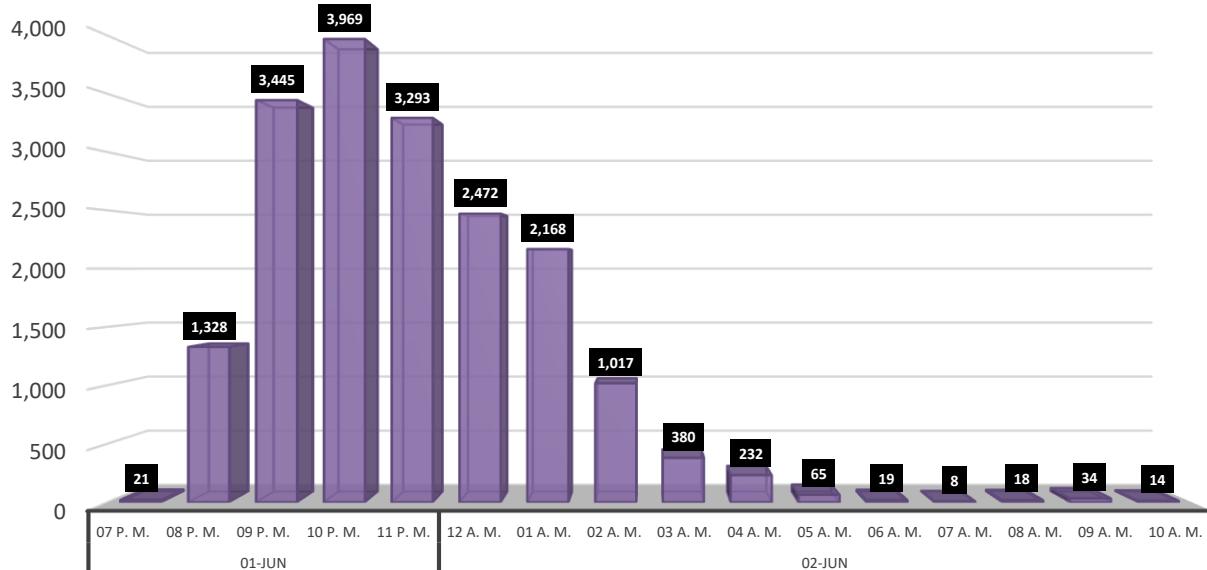
Tabla 39. Porcentaje de paquetes electorales recibidos por hora en los CJE.

Hora de llegada	Paquetes Electorales	Porcentaje
01-jun		
07 p. m.	21	0.11%
08 p. m.	1,328	7.18%
09 p. m.	3,445	18.64%
10 p. m.	3,969	21.47%
11 p. m.	3,293	17.82%
02-jun		
12 a. m.	2,472	13.37%
01 a. m.	2,168	11.73%
02 a. m.	1,017	5.50%
03 a. m.	380	2.06%
04 a. m.	232	1.26%
05 a. m.	65	0.35%
06 a. m.	19	0.10%
07 a. m.	8	0.04%
08 a. m.	18	0.10%
09 a. m.	34	0.18%
10 a. m.	14	0.08%
Total general	18,483	100.00%

Fuente: Elaboración propia con datos del SIAC.

- La siguiente gráfica muestra la cantidad de paquetes electorales recibidos por hora del 1 al 2 de junio de 2025, en los 18 CJE.

Gráfica 7. Cantidad de paquetes electorales recibidos por Junta Judicial Electoral.



Fuente: Elaboración propia con datos del SIAC.



- En la siguiente tabla se muestra el porcentaje acumulado de paquetes electorales recibidos por hora del 1 al 2 de junio de 2025, en los 18 CJE.

Tabla 40. Porcentaje de paquetes electorales recibidos por hora en los CJE.

Hora de llegada	Paquetes Electorales	Porcentaje		% Acumulado
		01-jun	02-jun	
07 p. m.	21	0.11%		0.11%
08 p. m.	1,328	7.18%		7.30%
09 p. m.	3,445	18.64%		25.94%
10 p. m.	3,969	21.47%		47.41%
11 p. m.	3,293	17.82%		65.23%
		02-jun		
12 a. m.	2,472	13.37%		78.60%
01 a. m.	2,168	11.73%		90.33%
02 a. m.	1,017	5.50%		95.83%
03 a. m.	380	2.06%		97.89%
04 a. m.	232	1.26%		99.15%
05 a. m.	65	0.35%		99.50%
06 a. m.	19	0.10%		99.60%
07 a. m.	8	0.04%		99.64%
08 a. m.	18	0.10%		99.74%
09 a. m.	34	0.18%		99.92%
10 a. m.	14	0.08%		100.00%
Total general	18,483	100.00%		

Fuente: Elaboración propia con datos del SIAC.

c) Total de AEC procesadas por elección.

En un lapso de 9 días, se capturaron, computaron y publicaron a través de la Plataforma de consulta de los cómputos dispuesta para la actividad, 35,916 AEC, relativas a 31,350,219 votos, tal y como se aprecia en la siguiente tabla distribuida por elección:

Tabla 41. AEC procesadas por elección.

Elección	Capturadas		Publicadas		Fecha y hora de obtención del 100%	Participación ciudadana
	Núm.	%	Núm.	%		
Presidencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México	9,227 de 9,227	100.0000%	9,227 de 9,227	100.0000%	09/06/2025 19:00 hrs	Estatal
Magistratura del Tribunal de Disciplina Judicial del Estado de México	9,227 de 9,227	100.0000%	9,227 de 9,227	100.0000%	09/06/2025 22:00 hrs	Estatal
Magistratura del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México	9,227 de 9,227	100.0000%	9,227 de 9,227	100.0000%	09/06/2025 22:00 hrs	Regional
Juezas y Jueces del Poder Judicial del Estado de México	8,235 de 8,235	100.0000%	8,235 de 8,235	100.0000%	09/06/2025 22:00 hrs	Distrital
Total	35,916	100.0000%	35,916	100.0000%	--	--

Fuente: Plataforma de seguimiento a cómputos del IEEM



La tabla siguiente y su gráfica (**Anexo 8**), muestran por tipo de elección, los avances en captura y publicación de las AEC, con cortes cada tres horas, a partir de la hora de inicio de publicación (22:00 horas del 1 de junio de 2025) y hasta el último corte de información que se publicó (22:00 horas del 9 de junio de 2025), de conformidad con lo previsto en los Lineamientos de Cómputo y el PTO:

Tabla 42. Número y porcentaje de AEC publicadas por cortes de 3 horas.

Fecha	Hora	Cortes De 3 horas	Actas Publicadas PTSJ	% Avance PTSJ	Actas Publicadas MTDJ	% Avance MTDJ	Actas Publicadas MTSJ	% Avance MTSJ	Actas Publicadas JyJ	% Avance JyJ	Acumulado	Total por corte
			Número	%	Número	%	Número	%	Número	%		
01/06/2025	22:00	1	97	1.05%	46	0.50%	16	0.17%	1	0.01%	160	160
02/06/2025	01:00	2	245	2.66%	228	2.47%	174	1.89%	69	0.84%	716	556
02/06/2025	04:00	3	295	3.20%	292	3.16%	275	2.98%	127	1.54%	989	273
02/06/2025	07:00	4	304	3.29%	304	3.29%	303	3.28%	143	1.74%	1,054	65
02/06/2025	10:00	5	634	6.87%	475	5.15%	355	3.85%	165	2.00%	1,629	575
02/06/2025	13:00	6	1,122	12.16%	1,018	11.03%	837	9.07%	400	4.86%	3,377	1,748
02/06/2025	16:00	7	1,226	13.29%	1,211	13.12%	1,194	12.94%	784	9.52%	4,415	1,038
02/06/2025	19:00	8	1,860	20.16%	1,654	17.93%	1,414	15.32%	883	10.72%	5,811	1,396
02/06/2025	22:00	9	2,097	22.73%	2,085	22.60%	2,006	21.74%	1,330	16.15%	7,518	1,707
03/06/2025	01:00	10	2,098	22.74%	2,098	22.74%	2,098	22.74%	1,471	17.86%	7,765	247
03/06/2025	04:00	11	2,098	22.74%	2,098	22.74%	2,098	22.74%	1,473	17.89%	7,767	2
03/06/2025	07:00	12	2,098	22.74%	2,098	22.74%	2,098	22.74%	1,473	17.89%	7,767	0
03/06/2025	10:00	13	2,583	27.99%	2,323	25.18%	2,152	23.32%	1,487	18.06%	8,545	778
03/06/2025	13:00	14	2,715	29.42%	2,565	27.80%	2,319	25.13%	1,548	18.80%	9,147	602
03/06/2025	16:00	15	2,906	31.49%	2,825	30.62%	2,704	29.31%	1,886	22.90%	10,321	1,174
03/06/2025	19:00	16	3,460	37.50%	3,332	36.11%	3,103	33.63%	2,108	25.60%	12,003	1,682
03/06/2025	22:00	17	3,743	40.57%	3,725	40.37%	3,647	39.53%	2,646	32.13%	13,761	1,758
04/06/2025	01:00	18	3,743	40.57%	3,734	40.47%	3,721	40.33%	2,806	34.07%	14,004	243
04/06/2025	04:00	19	3,743	40.57%	3,734	40.47%	3,721	40.33%	2,806	34.07%	14,004	0
04/06/2025	07:00	20	3,743	40.57%	3,734	40.47%	3,721	40.33%	2,806	34.07%	14,004	0
04/06/2025	10:00	21	4,268	46.26%	4,078	44.20%	3,886	42.12%	2,869	34.84%	15,101	1,097
04/06/2025	13:00	22	4,827	52.31%	4,729	51.25%	4,563	49.45%	3,508	42.60%	17,627	2,526
04/06/2025	16:00	23	5,003	54.22%	4,882	52.91%	4,859	52.66%	3,895	47.30%	18,639	1,012



			Actas Publicadas PTSJ	% Avance PTSJ	Actas Publicadas MTDJ	% Avance MTDJ	Actas Publicadas MTSJ	% Avance MTSJ	Actas Publicadas JyJ	% Avance JyJ		
Fecha	Hora	Cortes De 3 horas	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Acumulado	Total por corte
04/06/2025	19:00	24	5,558	60.24%	5,471	59.29%	5,344	57.92%	4,232	51.39%	20,605	1,966
04/06/2025	22:00	25	5,768	62.51%	5,765	62.48%	5,756	62.38%	4,723	57.35%	22,012	1,407
05/06/2025	01:00	26	5,768	62.51%	5,767	62.50%	5,767	62.50%	4,783	58.08%	22,085	73
05/06/2025	04:00	27	5,768	62.51%	5,767	62.50%	5,767	62.50%	4,784	58.09%	22,086	1
05/06/2025	07:00	28	5,768	62.51%	5,767	62.50%	5,767	62.50%	4,784	58.09%	22,086	0
05/06/2025	10:00	29	6,310	68.39%	6,198	67.17%	5,987	64.89%	4,858	58.99%	23,353	1,267
05/06/2025	13:00	30	6,739	73.04%	6,671	72.30%	6,536	70.84%	5,428	65.91%	25,374	2,021
05/06/2025	16:00	31	6,909	74.88%	6,834	74.07%	6,795	73.64%	5,795	70.37%	26,333	959
05/06/2025	19:00	32	7,420	80.42%	7,368	79.85%	7,238	78.44%	6,081	73.84%	28,107	1,774
05/06/2025	22:00	33	7,557	81.90%	7,556	81.89%	7,551	81.84%	6,536	79.37%	29,200	1,093
06/06/2025	01:00	34	7557	81.90%	7556	81.89%	7555	81.88%	6563	79.70%	29,231	31
06/06/2025	04:00	35	7557	81.90%	7556	81.89%	7555	81.88%	6563	79.70%	29,231	0
06/06/2025	07:00	36	7557	81.90%	7556	81.89%	7555	81.88%	6563	79.70%	29,231	0
06/06/2025	10:00	37	7,859	85.17%	7,728	83.75%	7,609	82.46%	6,572	79.81%	29,768	537
06/06/2025	13:00	38	8,121	88.01%	8,060	87.35%	7,970	86.38%	6,863	83.34%	31,014	1,246
06/06/2025	16:00	39	8,203	88.90%	8,169	88.53%	8,144	88.26%	7,149	86.81%	31,665	651
06/06/2025	19:00	40	8,490	92.01%	8,460	91.69%	8,393	90.96%	7,320	88.89%	32,663	998
06/06/2025	22:00	41	8,565	92.83%	8,555	92.72%	8,543	92.59%	7,527	91.40%	33,190	527
07/06/2025	01:00	42	8566	92.84%	8565	92.83%	8562	92.79%	7567	91.89%	33,260	70
07/06/2025	04:00	43	8566	92.84%	8565	92.83%	8562	92.79%	7567	91.89%	33,260	0
07/06/2025	07:00	44	8566	92.84%	8565	92.83%	8562	92.79%	7567	91.89%	33,260	0
07/06/2025	10:00	45	8,717	94.47%	8,658	93.83%	8,578	92.97%	7,568	91.90%	33,521	261
07/06/2025	13:00	46	8,928	96.76%	8,890	96.35%	8,830	95.70%	7,759	94.22%	34,407	886
07/06/2025	16:00	47	8,950	97.00%	8,950	97.00%	8,948	96.98%	7,954	96.59%	34,802	395
07/06/2025	19:00	48	9,144	99.10%	9,137	99.02%	9,111	98.74%	8,070	98.00%	35,462	660
07/06/2025	22:00	49	9,223	99.96%	9,222	99.95%	9,213	99.85%	8,202	99.60%	35,860	398
08/06/2025	01:00	50	9223	99.96%	9223	99.96%	9223	99.96%	8231	99.95%	35,900	40
08/06/2025	04:00	51	9223	99.96%	9223	99.96%	9223	99.96%	8231	99.95%	35,900	0



			Actas Publicadas PTSJ	% Avance PTSJ	Actas Publicadas MTDJ	% Avance MTDJ	Actas Publicadas MTSJ	% Avance MTSJ	Actas Publicadas JyJ	% Avance JyJ		
Fecha	Hora	Cortes De 3 horas	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Acumulado	Total por corte
08/06/2025	07:00	52	9223	99.96%	9223	99.96%	9223	99.96%	8231	99.95%	35,900	0
08/06/2025	10:00	53	9,223	99.96%	9,223	99.96%	9,223	99.96%	8,231	99.95%	35,900	0
08/06/2025	13:00	54	9,225	99.98%	9,225	99.98%	9,224	99.97%	8,231	99.95%	35,905	5
08/06/2025	16:00	55	9,225	99.98%	9,225	99.98%	9,225	99.98%	8,233	99.98%	35,908	3
08/06/2025	19:00	56	9,226	99.99%	9,226	99.99%	9,225	99.98%	8,233	99.98%	35,910	2
08/06/2025	22:00	57	9,226	99.99%	9,226	99.99%	9,226	99.99%	8,234	99.99%	35,912	2
09/06/2025	01:00	58	9226	99.99%	9226	99.99%	9226	99.99%	8234	99.99%	35,912	0
09/06/2025	04:00	59	9226	99.99%	9226	99.99%	9226	99.99%	8234	99.99%	35,912	0
09/06/2025	07:00	60	9226	99.99%	9226	99.99%	9226	99.99%	8234	99.99%	35,912	0
09/06/2025	10:00	61	9,226	99.99%	9,226	99.99%	9,226	99.99%	8,234	99.99%	35,912	0
09/06/2025	13:00	62	9,226	99.99%	9,226	99.99%	9,226	99.99%	8,234	99.99%	35,912	0
09/06/2025	16:00	63	9,226	99.99%	9,226	99.99%	9,226	99.99%	8,234	99.99%	35,912	0*
09/06/2025	19:00	64	9,227	100.00%	9,226	99.99%	9,226	99.99%	8,234	99.99%	35,913	1
09/06/2025	22:00	65	9,227	100.00%	9,227	100.00%	9,227	100.00%	8,235	100.00%	35,916	3
Total			9,227	100.00%	9,227	100.00%	9,227	100.00%	8,235	100.00%	100.00%	35,916

Fuente: SIAC

* Nota. A lo largo de los 9 días de actividad para los cómputos distritales se reportan cortes con 0 AEC capturadas, esto se debe a la existencia de horarios para la captura por parte de los PEC; de las 7:00 a las 14:30 horas y de las 15:30 a las 23:00 horas.

La siguiente tabla muestra el avance de actas publicadas por día de un total de 35,916, observando que entre el 2 y el 7 de junio se publicaron 35,860 AEC, que representa el 99.84%, procesando hasta 8,251 actas por día, de tal manera que el 9 de junio se obtuvo el 100% de actas publicadas en la Plataforma de consulta de los cómputos.



Tabla 43. Número de AEC publicadas por día.

Día	Actas publicadas por día
01/06/2025	160
02/06/2025	7,358
03/06/2025	6,243
04/06/2025	8,251
05/06/2025	7,188
06/06/2025	3,990
07/06/2025	2,670
08/06/2025	52
09/06/2025	4
Total	35,916

Fuente: Elaboración propia con datos del SIAC.

d) Total de Votos Válidos, Votos Nulos y Recuadros no utilizados por elección.

A continuación, se muestra el número y porcentaje de Votos Válidos, Nulos, y de Recuadros no Utilizados, por elección, incluyendo los votos contenidos en las Actas Distritales de Votos Adicionales contabilizadas en el Consejo General.

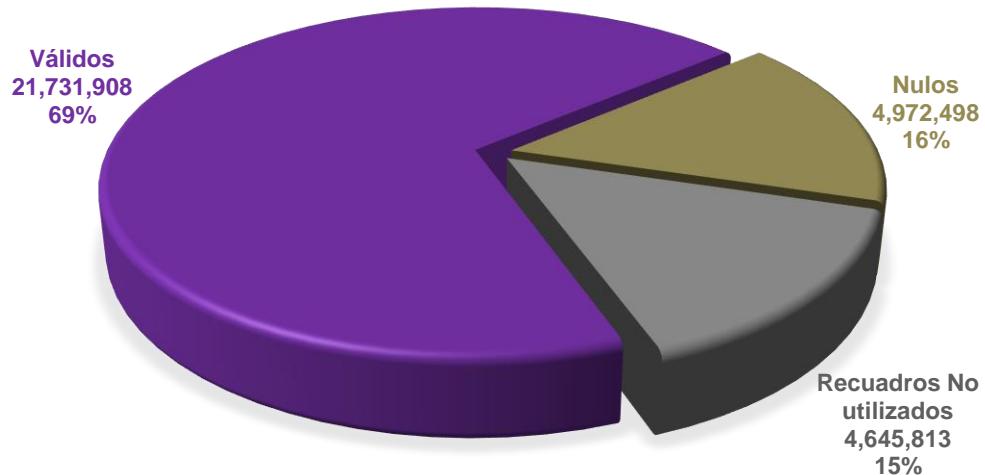
Tabla 44. Votos Válidos, Votos Nulos y Recuadros no Utilizados por elección.

Tipo de elección	Válidos	%	Nulos	%	Recuadros No utilizados	%	Total
PRESIDENCIA DEL TSJ	1,328,341	81.49%	203,140	12.46%	98,598	6.05%	1,630,079
MAGISTRATURA DEL TDJ	6,324,244	77.61%	898,041	11.02%	926,590	11.37%	8,148,875
MAGISTRATURA DEL TSJ	8,281,575	66.86%	2,060,305	16.63%	2,044,958	16.51%	12,386,838
JUEZAS Y JUECES	5,797,748	63.13%	1,811,012	19.72%	1,575,667	17.16%	9,184,427
Totales	21,731,908	69.32%	4,972,498	15.86%	4,645,813	14.82%	31,350,219

Fuente: Elaboración propia con datos del SIAC.



Gráfica 8. Votación acumulada de las 4 elecciones.



Fuente: Elaboración propia con datos del SIAC.

IV. Resultados de encuestas aplicadas a personal de ASI y PEC

El mes de junio, posterior a la finalización de los cómputos, se aplicó una encuesta usuarios del SIAC que fungieron como capturistas y verificadores, a fin de identificar áreas de oportunidad y formular un plan de mejora. Los temas abordados incluyen aspectos técnicos del sistema, capacitación proporcionada al personal, infraestructura tecnológica, conectividad, soporte técnico y condiciones del entorno de trabajo.

La encuesta se envió a 3,125 usuarios del SIAC que fungieron como capturistas y verificadores, de los cuales respondieron 2,119 usuarios del área de Captura de Boletas y 201 usuarios del ASI, dando un total de 2,320 respuestas recibidas.

Tabla 45. Usuarios del SIAC que respondieron la encuesta.

Usuarios	Respuestas esperadas	Respuestas recibidas
Área de Captura de Boletas	2,928	2,119
Área de Servicios Informáticos	197	201*
Total	3,125	2,320

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cuestionario.

* Nota: De acuerdo con la tabla, se esperaban 197 encuestas a los usuarios del ASI y se recibieron 201 respuestas. Esto sugiere que cuatro personas pudieron haber duplicado su participación o que hubo respondientes no contemplados originalmente.



A partir de las **2,320 respuestas** obtenidas, se elaboraron dos informes (**Anexo 9**) con las **2,513 sugerencias** recibidas que recopilan diversas oportunidades de mejora las cuales se clasificaron por temática, basadas en situaciones detectadas durante la captura de boletas, así como en los procesos de impresión y digitalización de las AEC.

Las principales áreas con oportunidades de mejora están relacionadas con el rendimiento técnico del sistema, la conectividad y aspectos organizativos y logísticos. Las encuestas permitieron identificar puntos específicos donde se puede mejorar la experiencia del usuario, ya sea mediante ajustes técnicos o con una capacitación más especializada.

De manera específica, los temas más recurrentes en las sugerencias fueron:

Tabla 46. Sugerencias recibidas por tema.

Tema(s)	Sugerencias recibidas
Sistema SIAC	1,053
Capacitación y Organización	438
Comentarios Positivos	278
Sin Comentario o Sugerencia	273
Internet y Conectividad	185
Equipos y Tecnología	150
Soporte Técnico	99
Entorno de Trabajo	37
Total	2,513

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del cuestionario.

- **Sistema SIAC** con **1,053 menciones**, lo que refleja una preocupación prioritaria respecto al funcionamiento del sistema. Esto se encuentra relacionado con la problemática presentada el lunes 2 y el martes 3, en los que existió lentitud del sistema para la captura y procesamiento de las actas.
- **Capacitación y organización**, con **438 menciones**, evidencia la necesidad de mejorar procesos internos y la formación del personal.
- Se recibieron **278 comentarios positivos en general**, lo cual es un indicador relevante de aspectos bien valorados.
- **273 respuestas** quedaron sin ninguna sugerencia.
- Problemas relacionados con **internet y conectividad** se mencionaron **185 veces**.
- **Equipo y tecnología** fueron señalados en **150 ocasiones**.
- Aspectos sobre el **personal y soporte técnico** se abordaron en **99 comentarios**.
- Finalmente, temas vinculados con el **entorno de trabajo** obtuvieron **37 menciones**.

Con base en estos resultados, el informe propone un plan de mejora enfocado en optimizar el desempeño del sistema, fortalecer la infraestructura tecnológica y ofrecer capacitaciones más prácticas. Asimismo, se plantea ampliar el soporte técnico y mejorar las condiciones del entorno físico laboral. Estas acciones están orientadas a incrementar la eficiencia operativa del SIAC y a ofrecer mayor comodidad y confianza al personal que participa en el proceso electoral.



Etapa 3: Cálculo Regional y Estatal

El 13 de junio de 2025, durante el desahogo del punto 3 del Orden del Día de la 14^a Sesión Especial del Consejo General, se llevaron a cabo las sumatorias finales de las Actas de Cálculo Distrital y de las Actas de Cálculo Distrital de Votos Adicionales existentes, correspondientes a tres elecciones (Presidencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México; Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial del Estado de México; y Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México); **resultando un total de 4 Actas Distritales de Votos Adicionales que contenían 36 votos para las tres elecciones mencionadas, distribuidas como se muestra en la siguientes tablas.**

Tabla 47. Desglose de Votos Adicionales.

Elección	Válidos	Nulos	Recuadros No Utilizados	Total
PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	6	1	1	8
MAGISTRATURAS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL	5	0	0	5
MAGISTRATURAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA R1 - Toluca	10	3	0	13
MAGISTRATURAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA R4 - Ecatepec de Morelos	8	2	0	10
Total	29	6	1	36

Fuente: Elaboración propia con datos del SIAC

a) Total de Votación y participación ciudadana por elección que incluye Votos Adicionales

A continuación, se muestra el total de votación y participación ciudadana obtenida por elección, región y/o distrito que conformó a la elección. Es importante resaltar que la participación ciudadana se determinó con la **lista nominal de las casillas con actas contabilizadas / resultados de votación** (incluyendo votos adicionales) / **cantidad de votos válidos** que pudo emitir cada persona votante en una misma boleta en función del tipo de elección, como se muestra a continuación:



Tabla 48. Votación y participación ciudadana.

Cantidad de votos válidos que puede emitir cada persona votante en una misma boleta.	ELECCIÓN	Lista Nominal de las casillas con Actas Contabilizadas	Resultados de Votación	Votos Adicionales	% Participación Ciudadana
PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	13,203,452	1,630,079	8	12.35%
MAGISTRATURAS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL	ELECCIÓN	Lista Nominal de las casillas con Actas Contabilizadas	Resultados de Votación	Votos Adicionales	% Participación Ciudadana
5	MAGISTRATURAS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL	13,203,452	8,148,875	5	12.34%
MAGISTRATURAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	ELECCIÓN	Lista Nominal de las casillas con Actas Contabilizadas	Resultados de Votación	Votos Adicionales	% Participación Ciudadana
13	I. TOLUCA	3,613,287	5,414,565	13	11.53%
6	II. TLANEPEANTAL DE BAZ	3,703,309	2,576,070	N/A	11.59%
6	III. TEXCOCO	3,612,382	2,887,698		13.32%
5	IV. ECATEPEC DE MORELOS	2,274,474	1,508,505	10	13.26%
--	MAGISTRATURAS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA	13,203,452	12,386,838		
JUEZAS Y JUECES DEL PODER JUDICIAL	ELECCIÓN	Lista Nominal de las casillas con Actas Contabilizadas	Resultados de Votación	Votos Adicionales	% Participación Ciudadana
3	I. CHALCO	1,186,494	458,040	N/A	12.87%
6	II. CUAUTITLÁN	1,421,896	1,110,144		13.01%
9	III. ECATEPEC DE MORELOS	1,921,523	2,234,205		12.92%
2	VI. JILOTEPEC	217,451	43,238		9.94%
6	VIII. NEZAHUALCÓYOTL	1,620,314	1,357,386		13.96%
3	IX. OTUMBA	167,625	60,345		12.00%
1	XI. TEMASCALTEPEC	137,275	21,351		15.55%
1	XII. TENANGO DEL VALLE	320,829	34,970		10.90%
2	XIV. TEXCOCO	637,949	164,162		12.87%
9	XV. TLALNEPANTLA DE BAZ	2,281,413	2,196,324		10.70%
8	XVI. TOLUCA	1,379,046	1,258,096		11.40%
1	XVII. VALLE DE BRAVO	169,549	33,058		19.50%
4	XVIII. ZUMPANGO	352,951	213,108		15.09%
	JUEZAS Y JUECES DEL PODER JUDICIAL	11,814,315	9,184,427		

Fuente: SIAC



b) Total de Votos Válidos y Votos Nulos por elección incluyendo Votos Adicionales

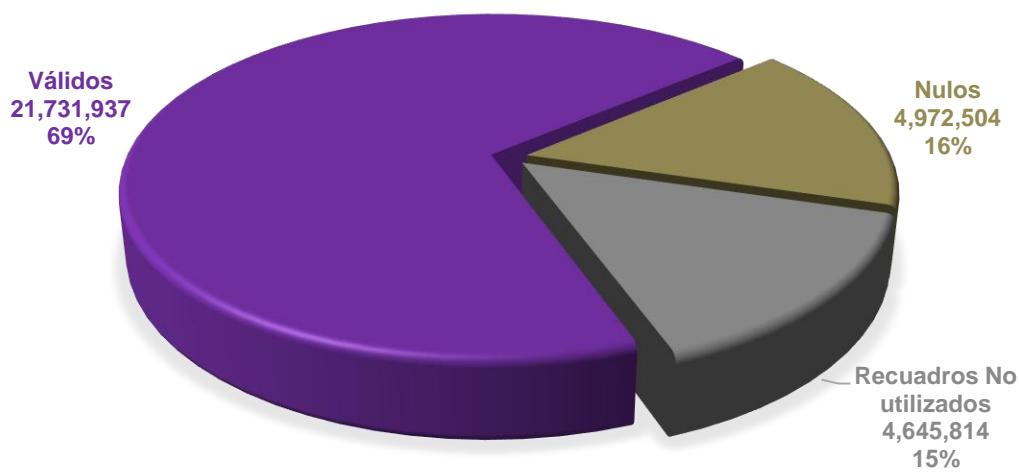
La siguiente tabla muestra el número y porcentaje de Votos Válidos, Nulos, así como el total de Recuadros no Utilizados, en número y porcentaje, por elección, incluyendo los votos contenidos en las Actas Distritales de Votos Adicionales contabilizadas en el Consejo General.

Tabla 49. Votos Válidos y Votos Nulos por elección que incluyendo Votos Adicionales.

Tipo de Elección	Válidos	%	Nulos	%	Recuadros no utilizados	%	Total
PRESIDENCIA DEL TSJ	1,328,347	81.49%	203,141	12.46%	98,599	6.05%	1,630,087
MAGISTRATURA DEL TDJ	6,324,249	77.61%	898,041	11.02%	926,590	11.37%	8,148,880
MAGISTRATURA DEL TSJ	8,281,591	66.86%	2,060,310	16.63%	2,044,959	16.51%	12,386,861
JUEZAS Y JUECES	5,797,748	63.13%	1,811,012	19.72%	1,575,667	17.16%	9,184,427
Totales	21,731,937	69.32%	4,972,504	15.86%	4,645,814	14.82%	31,350,255

Fuente: Elaboración propia con datos del SIAC

Gráfica 9. Votación acumulada de las 4 elecciones



Fuente: SIAC



Consideraciones finales

Derivado del diseño, desarrollo, implementación y operación del SIAC para el Proceso Electoral Judicial Extraordinario 2025 en la entidad, así como de los cuestionarios aplicados a personal de ASI y PEC, se considera pertinente señalar las siguientes consideraciones:

I. Resultados obtenidos

Resultado de la implementación y operación del SIAC, así como de la ejecución de los simulacros se destaca lo siguiente:

1. Ejecución de dos simulacros operativos

- Se llevaron a cabo **dos simulacros estatales** con cobertura en las 18 Juntas Judiciales Electorales, que permitieron evaluar integralmente la funcionalidad del SIAC en condiciones operativas controladas.
- Se logró establecer exitosamente la conexión de:
 - **694 teléfonos móviles** utilizados en los puntos clave de recepción, GT y Bodegas de Documentación Electoral
 - **54 dispositivos móviles adicionales** asignados al personal del ASI.
- Se implementó una **Mesa de ayuda técnica** conformada por personal especializado de la DO, la DPC y la UIE, que brindó soporte en tiempo real a los 18 Consejos durante el desarrollo de los simulacros como en la Sesión Permanente de Cómputos, permitiendo atender con eficiencia los reportes e incidencias presentadas por el personal operativo.
- En términos de rendimiento tecnológico, el SIAC mostró un comportamiento óptimo durante los simulacros, con los siguientes indicadores promedio:
 - Uso máximo de CPU: **4.4 %**
 - Uso de memoria RAM: **4 %**
 - Uso de almacenamiento en disco: **23 %**
 - Promedio de sesiones concurrentes: **180 por instancia**

2. Procesamiento y publicación total de AEC

- En un lapso de **9 días** —del 1 al 9 de junio de 2025— se generaron y procesaron **la totalidad de las AEC** correspondientes a las cuatro elecciones. El SIAC logró procesar



hasta **2,526 actas en tan solo 3 horas**, lo cual refleja su capacidad operativa y eficiencia en el procesamiento masivo de datos electorales.

- A las **22:00 horas del 9 de junio de 2025**, momento en el que se cerraron las operaciones del SIAC, se había obtenido el **100 % de procesamiento y publicación** de las AEC esperadas, en cumplimiento a los objetivos establecidos en el cronograma institucional.
- Las cifras finales reflejaron lo siguiente:
 - **9,227 actas publicadas** para la elección de Presidencia del Tribunal Superior de Justicia.
 - **9,227 actas publicadas** para las Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial.
 - **9,227 actas publicadas** para las Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México.
 - **8,235 actas publicadas** para la elección de Juezas y Jueces del Poder Judicial del Estado de México.

3. Difusión pública y participación de medios replicadores

- Se contó con la participación de **45 Medios Replicadores oficiales**, previamente habilitados por el IEEM, a quienes se proporcionó acceso a la Plataforma de consulta de los cómputos mediante un vínculo configurado para su consulta continua.
- La Plataforma de consulta de los cómputos fue actualizada **cada 3 horas**, lo que coadyuvó con la difusión en tiempo real de los avances, promoviendo la confianza ciudadana en el proceso.

4. Cumplimiento normativo e institucional

- El desarrollo y ejecución de las actividades técnico-operativas del SIAC se llevó a cabo **conforme a los calendarios institucionales** aprobados mediante los acuerdos **INE/CG61/2025** e **IEEM/CG/19/2025**, relacionados con la Coordinación de los Procesos Electorales Extraordinarios para la elección de cargos del Poder Judicial.
- Asimismo, el IEEM cumplió con lo dispuesto en la **normativa electoral aplicable**, asegurando el respeto a los principios de legalidad, certeza, objetividad y máxima publicidad.



II. Principales aciertos

- Participación y asesoría constante de la Presidencia del Consejo General, las Consejerías Electorales integrantes de la CESCOM, las Consejerías Electorales integrantes del Consejo General, la Secretaría Ejecutiva, así como de las Direcciones y Unidades Técnicas involucradas, en las siguientes actividades estratégicas:
 - Diseño, elaboración y operación del PTO.
 - Elaboración y operación de los Lineamientos de Cómputo.
 - Planeación, ejecución e implementación del Programa de Capacitación dirigido al personal de los OD para la realización de los cómputos distritales.
 - Diseño, desarrollo e implementación de la Plataforma de consulta de los cómputos para uso por parte de la ciudadanía para el seguimiento de los resultados de cada una de las elecciones por casilla seccional, así como de las AEC y Actas de Cómputo Distrital correspondientes en cada CJE.
- Capacitación al personal involucrado en los cómputos de las Juntas Judiciales Electorales, así como a quienes integraron los CJE correspondientes.
- Capacitación oportuna a Enlaces Técnicos y Coordinadores de la UIE en las Juntas Judiciales Electorales.
- Distribución de materiales de apoyo a las Vocalías Ejecutivas de las Juntas Judiciales Electorales para su entrega al personal operativo, así como a las y los SEL y CAEL, entre los cuales se incluyeron:
 - Lineamientos de Cómputo.
 - PTO.
 - Video de capacitación sobre el uso del SIAC.
 - Video sobre la correcta digitalización de las AEC.
- Realización de dos simulacros del SIAC, ejecutados los días 18 y 23 de mayo de 2025, con una duración aproximada de 11 horas cada uno.
- Capacitación virtual adicional para Enlaces Técnicos y Coordinadores de la UIE, con el objetivo de orientar sobre el llenado correcto de boletas utilizando los datos de prueba proporcionados para los simulacros.
- Apertura del SIAC del 16 al 30 de mayo para la familiarización de su uso por parte del personal, permitiendo prácticas libres de operación que incluyeron la recepción de paquetes, captura, digitalización y generación de actas.
- La participación durante los simulacros de 3,266 personas, distribuidas de la siguiente manera:



- ASI: 36 Coordinadores, 58 Digitalizadores, 44 Capturistas y 42 Verificadores, organizados en dos turnos (de 09:00 a 14:00 horas y de 14:30 a 19:30 horas).
- 726 PEC: 1,452 Capturistas y 1,452 Auxiliares de Verificación, también divididos en dos turnos.
- Auxiliares para el traslado de paquetes: 182 personas.
- Invitación y participación de diversos medios de comunicación para actuar como Medios Replicadores Oficiales de los resultados de los cómputos, contribuyendo a la transparencia y difusión amplia del proceso.



III. Áreas de oportunidad

1. Diseño y desarrollo

- Rediseñar las boletas electorales para que sean más accesibles tanto para la ciudadanía al momento de ejercer su voto como para el personal operativo que las procesa. Esto contribuiría a reducir tiempos de cómputo y errores de captura.
- Mejorar la interfaz y estructura del SIAC, con el objetivo de minimizar errores humanos y optimizar el tiempo requerido para la captura de información.
- Integrar un software de reconocimiento óptico de caracteres (OCR) para automatizar la lectura y captura de datos desde las boletas, mejorando la eficiencia operativa y reduciendo fallas humanas.

2. Evaluación técnica del sistema

- Realizar pruebas de estrés de la infraestructura del SIAC para identificar debilidades y garantizar su estabilidad durante los simulacros y la Jornada Electoral.
- Verificar la velocidad y capacidad del canal de transmisión de datos para asegurar un flujo eficiente de información durante el proceso de cómputo.
- Fortalecer la infraestructura tecnológica, ya sea mediante soluciones en sitio o en la nube, con el fin de mejorar el rendimiento y escalabilidad, especialmente ante la alta demanda por el procesamiento de boletas en lugar de actas.

3. Equipamiento y operación en PEC y ASI

- Evaluar y actualizar los equipos de cómputo en los PEC para asegurar su funcionalidad y rendimiento antes de los simulacros y la Jornada Electoral.
- Considerar mejoras en el equipo de impresión, escaneo, cómputo y digitalización, así como en la cantidad de personal en el ASI, para agilizar las actividades de captura y procesamiento de actas.
- Reforzar el módulo de reportes del SIAC para que genere informes precisos, oportunos y útiles para todas las etapas del proceso electoral.

4. Planeación operativa y recursos humanos

- Optimizar la distribución de funciones y roles operativos del personal involucrado en los cómputos para reducir errores y tiempos de ejecución.
- Rediseñar el PTO con miras a mejorar el flujo de procesamiento de actas en futuros procesos electorales.
- Realizar un análisis detallado sobre el cálculo y la asignación de personal a los ASI, tomando como referencia casos específicos como la Junta Judicial Electoral III. Ecatepec de Morelos, quien solicitó personal adicional.



- Dividir los OD con mayor carga de trabajo (por cantidad de casillas) en al menos dos distritos, para mejorar la capacidad de gestión y seguimiento.
- Incrementar el equipo operativo con al menos cuatro personas adicionales (tres por turno) en órganos con alta demanda, dada la limitada disponibilidad de personal técnico de la UIE (Enlace y Auxiliar), cuya carga actual impide una atención efectiva en actividades como distribución, asesoría y soporte técnico.

5. Simulacros y capacitación

- Para los simulacros, utilizar al menos 200 boletas por elección, para replicar condiciones operativas similares a las de la Jornada Electoral.
- Capacitar intensivamente al personal participante en los cómputos con énfasis en agilidad y precisión en la captura de datos, con el objetivo de reducir cuellos de botella en las etapas de digitalización y publicación.

6. Seguridad y transparencia

- Implementar una auditoría técnica externa al SIAC para evaluar su integridad, disponibilidad y seguridad, así como su conformidad con la normativa electoral aplicable.
- Analizar los resultados del uso de códigos QR en el seguimiento de paquetes electorales durante los cómputos, con el fin de mejorar su aplicación futura.
- Fortalecer el sistema de transmisión y conectividad para garantizar la estabilidad y seguridad de la información.
- Evaluar los módulos del SIAC, a efecto de identificar si deben mantenerse dentro de su estructura actual o migrarse a otros sistemas más eficientes o especializados.
- Realizar pruebas de funcionalidad del sistema, preferentemente bajo la coordinación de la DO.

7. Educación cívica y accesibilidad

- Diseñar e implementar un sistema digital de orientación ciudadana sobre cómo votar, disponible desde el inicio de las campañas.
- Explorar el desarrollo de un sistema de votación electrónica en dispositivos, como una alternativa para optimizar el ejercicio del voto en futuras elecciones.



Conclusiones

Durante la Jornada Electoral, el SIAC auxilió con la automatización de los cómputos y el seguimiento en tiempo real a los procedimientos operativos y técnicos correspondientes al desarrollo de las sesiones de cómputo. A lo largo del proceso, el sistema brindó resultados oportunos, confiables y transparentes respecto a los votos emitidos en las casillas seccionales únicas, permitiendo así una toma de decisiones precisas y una adecuada difusión pública de los datos.

Cabe destacar que, en el marco de la Elección Judicial Extraordinaria 2025 —la primera en su tipo en la historia electoral del Estado de México— el SIAC procesó el 100% de las AEC correspondientes a las cuatro elecciones celebradas de manera simultánea:

- **9,227 actas para la Presidencia del Tribunal Superior de Justicia,**
- **9,227 actas para las Magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial,**
- **9,227 actas para las Magistraturas del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, y**
- **8,235 actas para la elección de Juezas y Jueces del Poder Judicial del Estado de México.**

Todas las actas fueron procesadas dentro de los plazos previstos por la normatividad electoral, lo que constituye un hito en términos de eficiencia técnica, organización logística y capacidad institucional.

Lo anterior, fue posible gracias a las actividades de coordinación y seguimiento de la CESCOM, así como a la experiencia, el conocimiento técnico especializado, el compromiso ético y el profesionalismo del personal que integra el IEEM, en coordinación con los OD, los CJE, y las instancias que participaron en el diseño, implementación y operación del SIAC.

Además de cumplir con su función operativa, el SIAC permitió fortalecer la transparencia del proceso, generar certeza jurídica en los resultados y consolidar buenas prácticas en materia de tecnología electoral. Su desempeño también contribuyó a posicionar al IEEM como una institución sólida, innovadora y capaz de responder eficazmente a los retos de nuevos modelos de elección.

En síntesis, el desempeño del SIAC en este proceso no solo valida su diseño y funcionalidad, sino que abre la puerta a su evolución para procesos electorales futuros, con mejoras graduales que refuerzen aún más su seguridad, escalabilidad, accesibilidad y capacidad de respuesta. Su implementación representa un paso significativo hacia la modernización tecnológica de los cómputos electorales en la entidad.



Anexos

En el siguiente vínculo, se puede consultar y descargar los anexos referidos en el Informe:

https://colaboracionieem-my.sharepoint.com/:f/q/personal/cescom_ieem_org_mx/EjuBIk5P53xEsD4S9N-kfZgBXqq8EnFrznN9seYN1kJ-6A?e=WloHlh

Anexo 1. Módulos del SIAC 2025.

Anexo 2. Detalle de Actas Publicadas del Primer Simulacro.

Anexo 3. Detalle de Actas Publicadas del Segundo Simulacro.

Anexo 4. Informes de avances del SIAC emitidos por la UIE.

Anexo 5. Testigos Banners (Medios Replicadores del SIAC).

Anexo 6. Comunicados de prensa.

Anexo 7. Gráfica de los resultados de la recepción del total de paquetes electorales en los Consejos.

Anexo 8. Gráfica de los resultados de los cómputos por cortes de publicación, por elección.

Anexo 9. Informe sobre la encuesta aplicada a usuarios del SIAC.

